



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Asamblea General - Informe Anual 2025

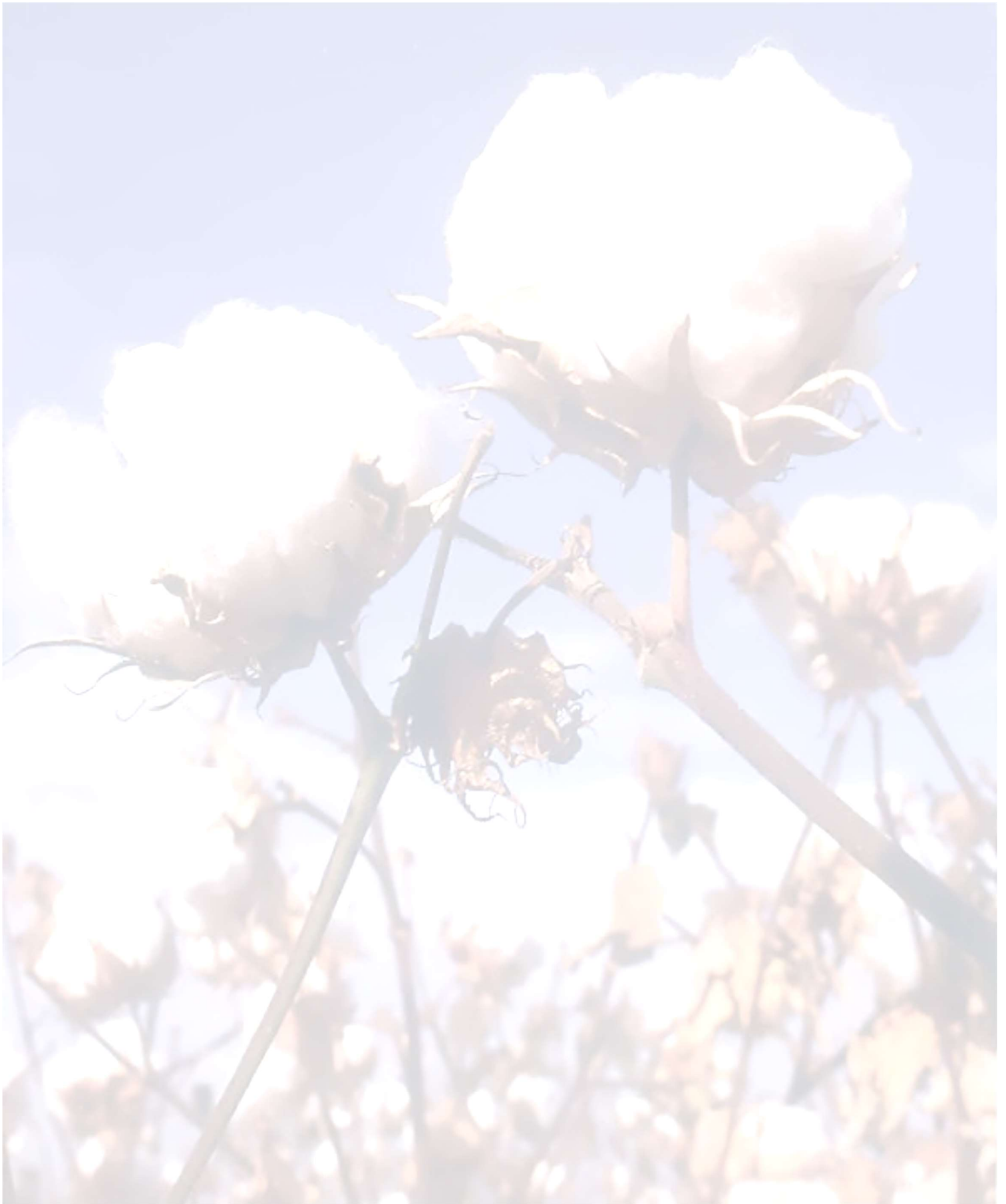
ASAMBLEA GENERAL DE AGREMIADOS

DIAGONAL

Medellín, marzo 5 de 2026

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
5. Lectura del Informe de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025, con sus notas, anexos y demás documentos exigidos por la ley.
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión, de los Estados Financieros, demás documentos, y del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal Principal y Suplente. Fijación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Propositiones de los Corporados.





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Informe Junta Directiva



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional, DIAGONAL, presentamos a los señores agremiados en el día de hoy el informe de gestión con los resultados de la Corporación, correspondiente al año 2025.

SITUACIÓN DEL COMERCIO ALGODONERO Y ENTORNO MUNDIAL

Durante 2025 el sector algodonero atravesó una compleja situación de clima adverso en las zonas de producción, donde los agricultores tuvieron que lidiar con lluvias irregulares, brotes localizados de plagas, y una demanda cambiante; sin embargo, a pesar de esta turbulencia, el sistema demostró ser resistente, estabilizándose la producción en niveles promedio en los orígenes importantes, alcanzando una normalización en la sostenibilidad como estrategia de cultivo.

Cada vez más productores y comerciantes se alinearon con programas agrícolas de buenas prácticas, adoptando herramientas digitales de trazabilidad y se preguntan cómo pueden reconocerse las contribuciones del algodón a la salud del suelo, la gestión del agua y a la biodiversidad.

Las mejoras en agronomía, la modernización en maquinaria, la clasificación de fibras, la fiabilidad logística y la eficiencia se consideran ahora componentes de la competitividad.

La producción mundial afectada por el clima adverso, la cual venía creciendo en la temporada 2024/25, al pasar de 25.68 millones de toneladas en la temporada 2023/24 a 27.50 millones en 2024/25, se vio disminuida a niveles de 26.77 millones de toneladas en la temporada 2025/26, por los factores descritos.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE ALGODÓN

Millones de toneladas

	2023/2024	2024/2025	2025/2026
China	6.22	7.27	6.59
India	5.77	5.68	5.56
Brasil	3.31	3.86	4.15
USA	2.75	3.27	3.29
Pakistán	1.59	1.13	1.25
Resto del mundo	6.04	6.29	5.93
Total	25.68	27.50	26.77

Fuente ICAC

El hemisferio norte aportó 20.7 millones de toneladas, significando ello el 79.4% del total de producción mundial.

Varios gobiernos aprovecharon este período para perfeccionar políticas sobre la calidad, el apoyo a los ingresos de los agricultores, a los servicios de extensión y a los incentivos para la aportación de valor nacional, consiguiendo estabilizar las siembras.

CHINA

China mantuvo un papel importante como mayor productor mundial de algodón con 6.59 millones de toneladas, seguido por India con 5.56 millones de toneladas y Brasil, que ha venido creciendo constantemente, con 4.15 millones de toneladas.

El suministro interno de algodón en la China se basó en sistemas mecanizados con énfasis en la estabilidad del rendimiento, en la calidad de la fibra y en el uso eficiente del agua, obteniendo rendimientos excepcionales de 2.257 kilos por hectárea, el nivel más alto registrado, situando su producción en 6.59 millones de toneladas de algodón fibra.

Los responsables políticos mantuvieron su atención en la revitalización rural, el apoyo a la mecanización y la difusión de materiales de semillas mejoradas.

ESTADOS UNIDOS

Los productores estadounidenses se enfrentaron igualmente a un período exigente marcado por sequías, elevados costos de endeudamiento y una demanda mundial cuidadosamente gestionada con un mínimo de inventario por parte de las fábricas.

Los agricultores apostaron por refinamientos agronómicos, mejor selección de variedades, estrategias específicas de nutrientes y un uso más preciso del agua, lo cual ayudó a estandarizar sus rendimientos.

Con un ámbito de la gestión responsable, la inscripción de los productores en programas agrícolas documentados aumentó, fomentada por los requisitos de trazabilidad de las marcas y la percepción de la transparencia de los datos, esperando recompensa a medio plazo.

Estados Unidos continuó afianzándose como un exportador muy importante en el mercado mundial de algodón, con 2.84 millones de toneladas, gracias a una calidad constante y a su reputación de envío fiable, factor que importa muchísimo en un mundo donde se ha impuesto mantener márgenes ajustados.

Las instituciones de investigación continuaron impulsando la gestión integrada de plagas, prácticas de salud del suelo y herramientas de apoyo a la toma de decisiones que combinaron datos satelitales con observaciones de campo.

BRASIL

Brasil continúa manteniendo su estatus como potencia tanto en producción como en exportaciones, siendo el primer exportador de algodón en el mundo con 3.18 millones de toneladas.

EXPORTACIÓN MUNDIAL DE ALGODÓN

Millones de toneladas

	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Brasil	2.79	2.93	3.18
USA	2.68	2.52	2.84
Australia	1.29	1.20	1.11
India	0.52	0.31	0.34
Mali	0.27	0.22	0.29
Resto del mundo	2.56	2.43	2.40
Total	10.11	9.61	10.16

Fuente ICAC

IMPORTACIÓN MUNDIAL DE ALGODÓN

Millones de toneladas

	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Bangladesh	1.72	1.86	1.93
Vietnam	1.50	1.75	1.81
China	3.40	1.36	1.59
Pakistán	0.72	1.31	1.13
Turquía	0.81	0.97	1.13
Resto del mundo	1.84	2.38	2.56
Total	9.99	9.63	10.15

Las grandes granjas mecanizadas han aprovechado la escala, la agronomía avanzada y una sólida cultura de datos para lograr operaciones eficientes. La logística ha seguido mejorando de manera continua en el almacenamiento, las conexiones por carretera y ferrocarril, y la gestión portuaria.

Los programas agrícolas se han ampliado para rastrear buenas prácticas y sostenibilidad. La documentación de sostenibilidad está haciendo más énfasis en alinear los logros agronómicos con las necesidades de los compradores.

CONSUMO MUNDIAL DE ALGODÓN

EL consumo mundial de algodón se mantuvo inestable en 2025, reflejando cambios en la demanda textil global, la competencia de fibras sintéticas y la variabilidad de la oferta impulsada por el clima, al pasar de 26.68 millones de toneladas en la temporada 2023/24 a 26.49 millones en 2024/25 y a 25.10 millones en 2025/26. Adicionalmente, estuvo condicionado por factores externos como el incremento de los aranceles utilizados como medida de presión negociadora, derivando en acuerdos comerciales entre los países.

Es importante anotar que, la China que venía consumiendo niveles de 8.84 millones de toneladas en la temporada 2023/24, redujo su consumo a 6.59 millones de toneladas en 2025/26, mientras los otros países permanecieron relativamente estables

CONSUMO MUNDIAL DE ALGODÓN			
Millones de toneladas			
	2023/2024	2024/2025	2025/2026
China	8.84	8.40	6.59
India	6.37	5.79	5.90
Pakistán	2.20	2.40	2.40
Bangladesh	1.77	1.88	1.93
Vietnam	1.50	1.75	1.81
Resto del mundo	6.00	6.27	6.47
Total	26.68	26.49	25.10

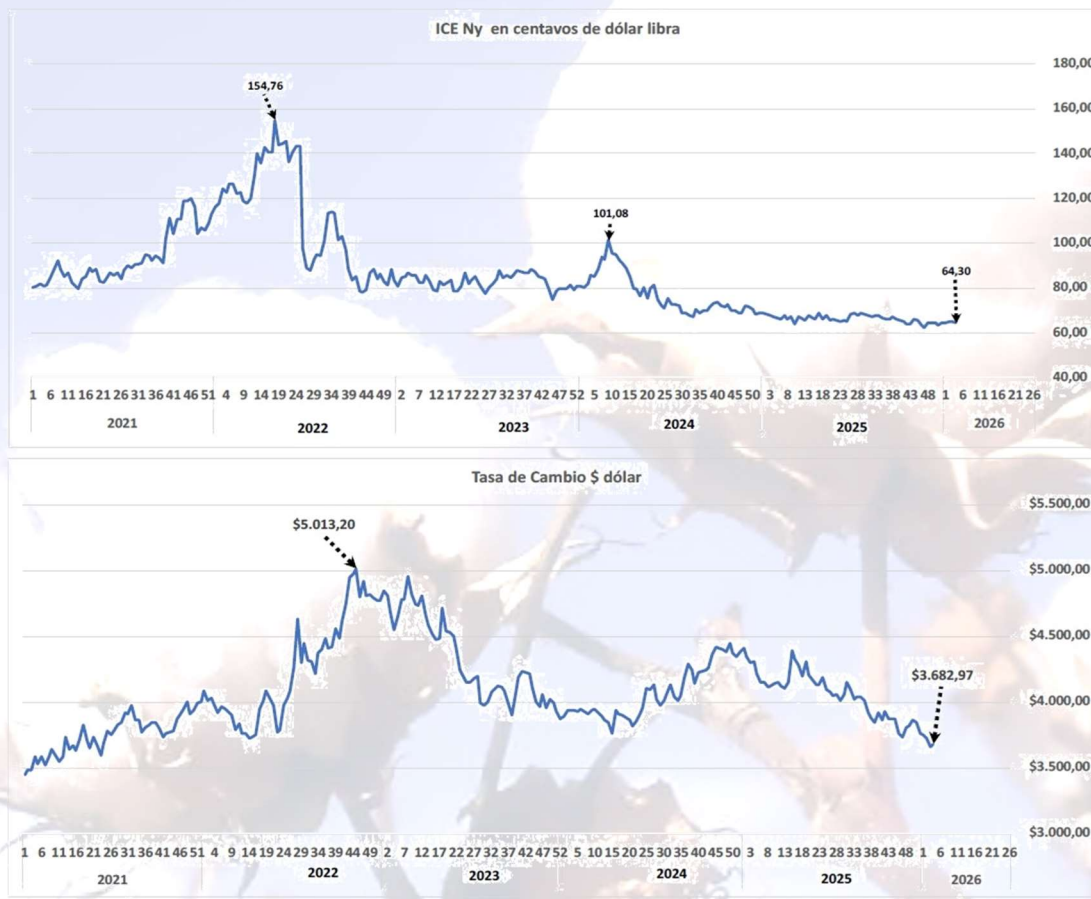
Fuente ICAC

El comercio del algodón se enfrentó a frágiles plazos de envío y a cuellos de botella ocasionales en puertos, mientras los consumidores equilibraban la disciplina de inventario con la necesidad de responder rápidamente a los cambios en la demanda. Sin embargo, aunque el sistema demostró ser resistente, a pesar de la turbulencia, el consumo mundial de fibra de algodón disminuyó al pasar en la temporada 2023/24 de 26.68 millones de toneladas, a 26.49 millones de toneladas en 2024/25 y a 25.10 millones en 2025/26.

Se puede anotar que el consumo que había superado a la producción en la temporada 2023/24, ha regresado a estar por debajo de la producción en 2025.



PRECIOS INTERNACIONALES

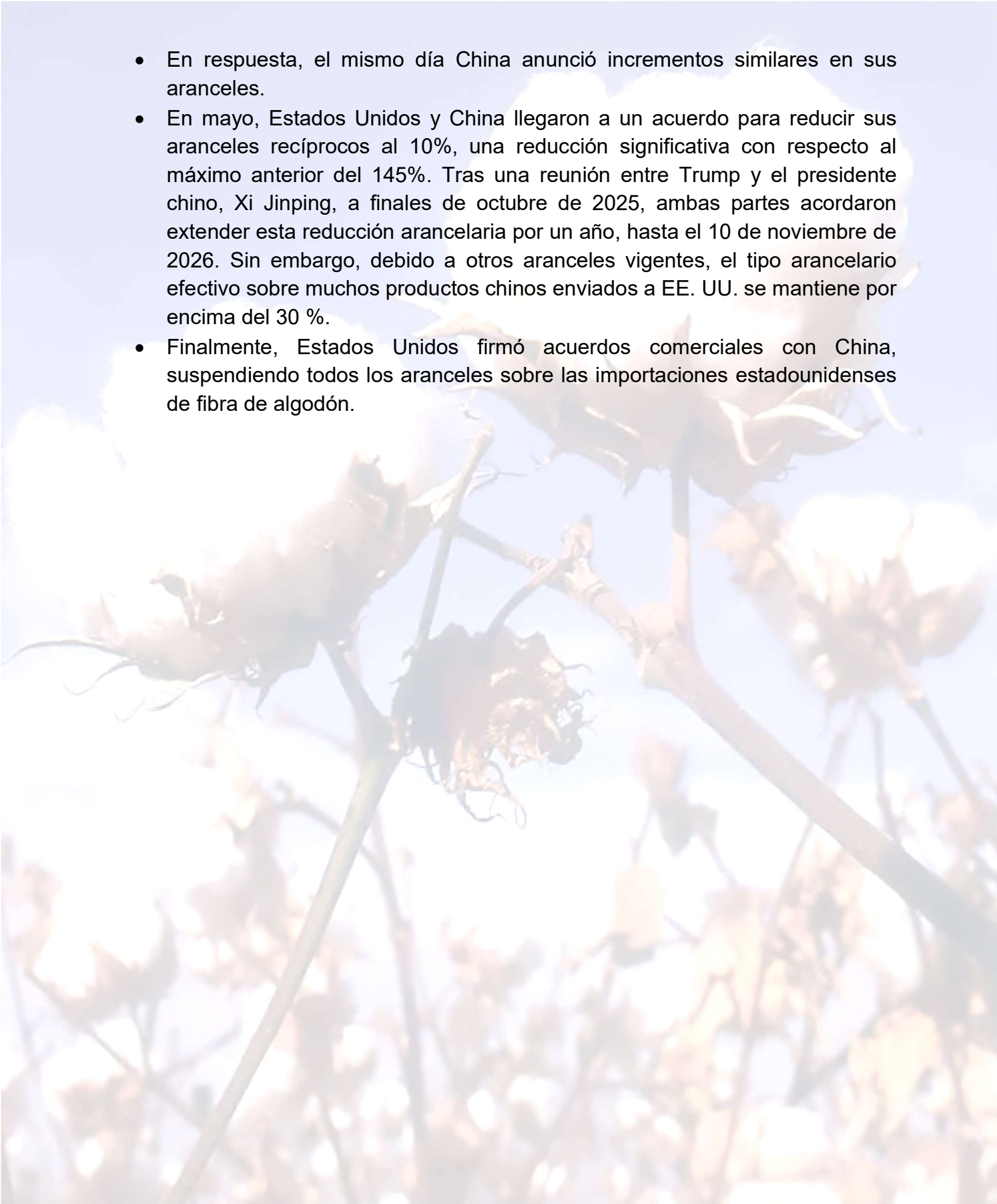


Fuente: NY ICE, CONALGODON

Los futuros cercanos del algodón (contrato # 2 ICE NY) que en febrero de 2024 alcanzaron 94.73 centavos de dólar por libra, empezaron el año 2025 con un promedio para el mes de enero de 67.49 centavos de dólar por libra con una TRM de 4,300.31 pesos por dólar, y continuaron disminuyendo para cerrar diciembre en 63.84 centavos de dólar por libra con una TRM de 3,794.93 pesos por dólar.

Los precios de la fibra de algodón en 2025 estuvieron afectados por el incremento en los aranceles por parte de Estados Unidos y recíprocamente, por China y otros países

- El 2 de abril, Estados Unidos anunció un arancel recíproco universal del 10% sobre todas las importaciones, además de tarifas aún más altas para 60 países.
- La Casa Blanca confirmó que estos nuevos aranceles se sumarán a órdenes previas para China, lo que resultará en un arancel efectivo del 54 %

- 
- En respuesta, el mismo día China anunció incrementos similares en sus aranceles.
 - En mayo, Estados Unidos y China llegaron a un acuerdo para reducir sus aranceles recíprocos al 10%, una reducción significativa con respecto al máximo anterior del 145%. Tras una reunión entre Trump y el presidente chino, Xi Jinping, a finales de octubre de 2025, ambas partes acordaron extender esta reducción arancelaria por un año, hasta el 10 de noviembre de 2026. Sin embargo, debido a otros aranceles vigentes, el tipo arancelario efectivo sobre muchos productos chinos enviados a EE. UU. se mantiene por encima del 30 %.
 - Finalmente, Estados Unidos firmó acuerdos comerciales con China, suspendiendo todos los aranceles sobre las importaciones estadounidenses de fibra de algodón.

PANORAMA NACIONAL DEL ALGODÓN

COLOMBIA AÑO ALGODONERO 2025

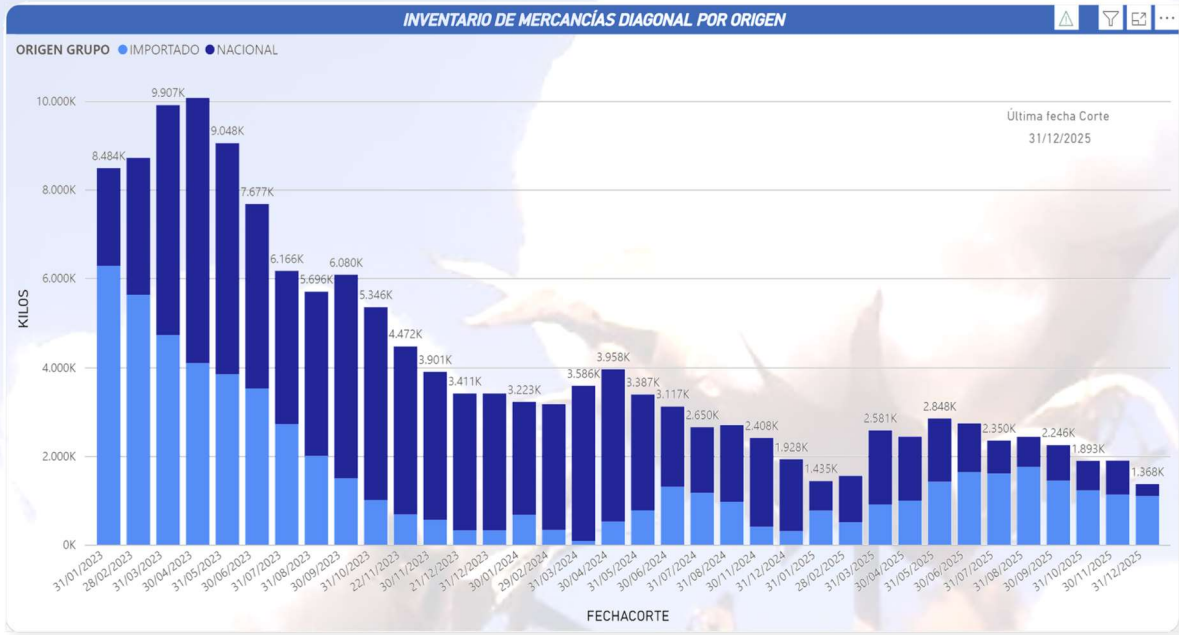
El cultivo de algodón en Colombia viene atravesando una situación complicada debido a la prolongada caída de precios internacionales y la baja demanda local. Los 65 centavos de dólar promedio del algodón en 2025 están haciendo inviable la siembra local, debido a sus costos de producción, lo que se evidencia en que las dos cosechas recogidas en ese año ascendieran sólo a 6,542 toneladas en total (4,418 el primer semestre y 2,124 toneladas el segundo semestre), además de que las proyecciones optimistas para la cosecha del primer semestre de 2026 no superan las 4,000 toneladas.

Ni siquiera el apoyo de precio otorgado por la industria de hasta cuatro centavos para precios inferiores a 70 centavos de dólar y otros cuatro centavos de apoyo adicionales por calidad, ni los problemas en comercialización acaecidos con los cultivos competencia como el arroz y el maíz, han logrado mejorar el hectareaje sembrado de algodón.

Por el lado de la demanda tampoco se ve muy favorable el panorama para el algodón, ya que el gobierno nacional expidió un decreto en octubre de 2025 eliminando el arancel del 95% de las posiciones arancelarias de hilos importados, lo que constituye una amenaza de la mayor gravedad para las hilanderías y los productores de algodón nacional. De hecho, los afiliados a DIAGONAL ya han advertido que esta situación los obligó a incrementar la cantidad de hilo importado en detrimento de las compras de fibra nacional.

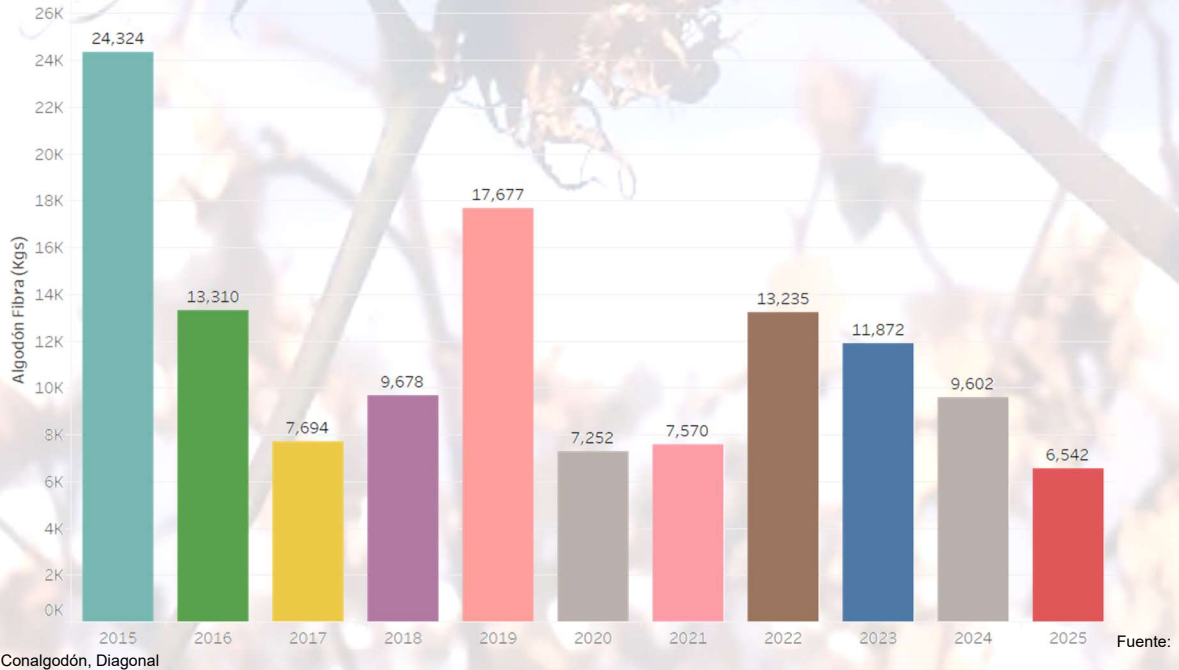
La mejor alternativa entonces para el algodón colombiano es el mercado exportador, por lo que se viene trabajando intensamente en gestiones para renovar o crear nuevos protocolos de exportación, los cuales deben ser acordados por el ICA con sus pares de los países destinatarios. No ha sido fácil este tema, pero ya se tienen avances muy significativos. A finales de 2025 se logró obtener la aprobación del protocolo de México a través de SENASICA, que tardará unos dos meses en publicarse en ambos países; el protocolo de Perú y Ecuador sigue con dificultades, aunque prontamente solucionables y paralelamente se siguen trabajando otros protocolos a destinos como Centroamérica.

INVENTARIO DE MERCANCIAS POR ORIGEN DIAGONAL



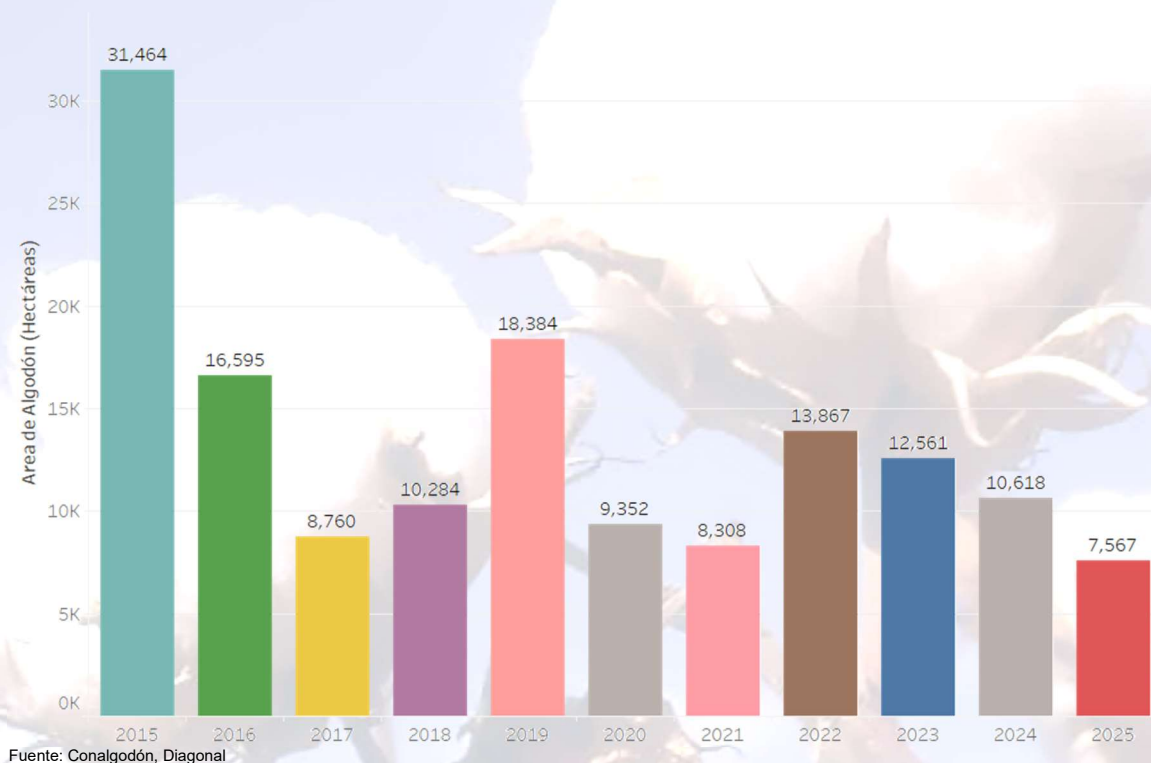
PRODUCCIÓN NACIONAL DE ALGODÓN FIBRA (Toneladas)

Producción de algodón fibra en Colombia



AREA SEMBRADA EN ALGODÓN NACIONAL (Hectáreas)

Área sembrada de algodón en Colombia



En cuanto a precios se refiere, el futuro cercano del algodón, que comenzó 2025 en cerca de 68 centavos por libra, solo alcanzó a sobrepasar por poco los 70 centavos a principios de mayo, para terminar el año descendiendo a niveles de 64 centavos. La tasa de cambio, por su parte, inició en 2025 con niveles cercanos a los 4,409 pesos por dólar, estuvo todo el primer semestre por debajo de este nivel, y el segundo semestre comenzó un camino descendente para culminar en niveles cercanos a los 3.759 pesos por dólar.

Como resultado, el precio nacional comenzó en 2025 con un valor interno de \$6.665.287 por tonelada (68,57 centavos de dólar por libra, con una TRM de \$4.409,15 por dólar), el cual fue el precio máximo registrado durante el año. Posteriormente, presentó una caída gradual continuada alcanzando un valor mínimo de \$5.133.397 por tonelada el 19 de noviembre de 2025, y cerrando el año en un nivel de \$5.324.307 por tonelada (64,24 centavos de dólar por libra, con una TRM de \$3.759,48 por dólar).

PRECIOS DEL ALGODÓN

Promedio semanal Futuro ICE del algodón (USCvs/Lb) vs. TRM (COP/USD)
Promedio precio de referencia del algodón nacional Base SLM (\$/Tn.)



Nombres de medidas
 Prom. Futuro NY
 Prom. TRM

Fuente: ICE, Diagonal

PRECIOS DEL ALGODÓN NACIONAL

Promedio precio de referencia del algodón nacional Base SLM (\$/Tn.)



Fuente: DIAGONAL

A pesar de que la importación de hilos creció, el consumo de algodón de las fábricas desafortunadamente registró una disminución del 29.11% (9,596 toneladas en 2025 vs. 13,537 toneladas en 2024).

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN FIBRA EN COLOMBIA

El área sembrada de algodón en 2025 presentó una disminución del 26.17%, pasando de 10,618 hectáreas en 2024 a 7,839 hectáreas en 2025; adicionalmente, se produjo un decrecimiento en la producción de fibra del 31.87%, pues se pasó de 9,602 toneladas en 2024 a 6,542 toneladas en 2025.

Es importante tener en cuenta que en Colombia ya no se exige georeferenciación de las áreas sembradas y, por tanto, los datos de rendimiento pueden no ser muy precisos.

ÁREA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE ALGODÓN FIBRA EN COLOMBIA

ÁREA SEMBRADA DE ALGODÓN (Hectáreas)

Zona	2021	2022	2023	2024	2025
Litoral	5,364	7,810	9,121	6,778	5,880
Interior	3,063	5,226	3,244	3,840	1,959
Total	8,427	13,036	12,365	10,618	7,839

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN (Toneladas)

Zona	2021	2022	2023	2024	2025
Litoral	3,483	6,760	8,012	5,182	4,418
Interior	4,149	6,433	4,000	4,420	2,124
Total	7,632	13,193	12,012	9,602	6,542

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

RENDIMIENTO (Porcentaje)

Zona	2021	2022	2023	2024	2025
Litoral	0.640	0.866	0.878	0.764	0.751
Interior	1.355	1.231	1.233	1.151	1.084
Total	0.906	1.012	0.971	0.904	0.917

Fuente: CONALGODÓN, DIAGONAL

PRECIOS DEL ALGODÓN NACIONAL

El precio promedio ponderado anual pagado por DIAGONAL durante 2025 para fibra de algodón nacional, calidad base SLM 1-1/16", fue de \$5,992,938 por tonelada (\$6,091,782 cosecha Litoral y \$5,788,976 cosecha Interior), inferior en un 19.14% al correspondiente promedio ponderado anual del año anterior de \$7,411,780 por tonelada (\$7,879,576 cosecha Litoral y \$6,729,074 cosecha Interior).

Algodón Nacional Base SLM 1 1/16" Precio promedio ponderado por tonelada 2021– 2025 *

Cosecha	2021	2022	2023	2024	2025
Litoral	6,850,131	10,595,909	8,676,993	7,879,576	6,091,782
Interior	7,925,611	10,042,228	7,731,426	6,729,074	5,788,976
Total	7,434,777	10,331,625	8,360,985	7,411,780	5,992,938

* En pesos por tonelada SLM 1 1/16". Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN.

CONSUMO Y SUMINISTRO DE ALGODÓN Y OTRAS FIBRAS

En 2025 el consumo de algodón fibra tuvo una composición del 81.97% de origen nacional, equivalente a 7,866 toneladas, y del 18.03% de origen importado, correspondiente a 1,730 toneladas. En el año anterior, la composición había sido de 75.35% nacional, equivalente a 10,201 toneladas, y 24.65% importado, correspondiente a 3,336 toneladas.

Consumo Algodón Nacional e Importado -DIAGONAL 2021- 2025 (Toneladas)

	2021	2022	2023	2024	2025
Compras Litoral	3,483	6,760	8,012	5,182	4,383
Compras Interior	4,149	6,433	4,000	4,420	2,124
Cambio Inventarios	3,132	-797	-353	599	1,359
Consumo Nacional	10,764	12,396	11,659	10,201	7,866
Compras Importado	17,611	15,410	299	3,213	1,998
Cambio Inventarios	-751	-3,249	5,324	123	-268
Consumo Importado	16,860	12,161	5,623	3,336	1,730
Consumo Total	27,624	24,557	17,282	13,537	9,596

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN, DIAN.

Consumo Mercancía Nacional e Importada – DIAGONAL 2021 – 2025 (Toneladas)

PRODUCTO	2021	2022	2023	2024	2025
Algodón	27,624	24,557	17,282	13,537	9,596
Hilaza	24	0	0	0	2,445
Poliéster y otras fibras	4,276	4,230	1,336	24	0
Total	31,924	28,787	18,618	13,561	12,041

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN, DIAN.

En resumen, el consumo de algodón y otras fibras de las empresas afiliadas a DIAGONAL en el año 2025, disminuyó a 12,041 toneladas (9,596 toneladas de algodón y 2,445 toneladas de otras fibras), equivalente a una reducción del 11.21% con respecto al año anterior, en el que las toneladas consumidas habían sido 13,561 toneladas (13,537 toneladas de algodón y 24 toneladas de otras fibras).

CONSUMO APARENTE A NIVEL PAÍS

Respecto al consumo aparente de fibra de algodón en el país, se muestra un aumento del 20.46%, al pasar de 14,860 toneladas en 2024 a 17,901 en 2025. Hay que anotar que el consumo aparente no tiene en cuenta el cambio de inventarios.

Consumo Aparente de Algodón sin Cardar ni Peinar en Colombia 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
Nacional	7,632	13,217	11,659	9,602	7,866
Exportaciones	0	0	0	-10	-730
Importaciones	17,076	15,410	5,623	5,268	10,765
Total	24,708	28,627	17,282	14,860	17,901

Fuente: DIAGONAL, DIAN.

GESTIÓN CORPORATIVA

GESTIÓN GREMIAL Y ADMINISTRATIVA

Aprovechamiento de inmuebles

La Corporación continúa trabajando en el proceso de rentabilizar los activos derivados de agencias que anteriormente recibían algodón y que, por efectos del desplazamiento de cultivos a otras zonas o por disminución en la producción, ya no se utilizan más para almacenamiento de pacas.

El resumen de la situación de estos inmuebles es el siguiente.

- **GUAMO:** De cuatro bodegas existentes, se tuvieron dos arrendadas durante el año completo 2025, y se alquiló una más a partir del mes de octubre, para un total de ingresos en el año de \$84 millones. Cabe recordar que este inmueble cuenta con un estudio de factibilidad para un desarrollo urbanístico de venta de lotes parcelados en un área de tres hectáreas.
- **SINCELEJO:** En 2024 se había ejecutado una inversión cercana a los \$365 millones, para la adecuación de las instalaciones que contienen ocho bodegas de 500 m2 cada una. Durante 2025 se tuvieron arrendadas todas las bodegas con un ingreso por arrendamientos de \$366 millones.
- **VALLEDUPAR:** En 2025 se acometió la adecuación de 4 de las 8 bodegas utilizables para arrendamiento, proyecto en el que se invirtió la suma de \$516 millones. Debido a las reparaciones, solo se arrendaron 2 bodegas parte del año, con un ingreso de \$22 millones, pero el ingreso esperado para 2026 será cercano a los \$216 millones, sin contar lo que se logre arrendar de las cuatro bodegas restantes por reparar, en el caso de que se acometa esta segunda fase del proyecto.
- **ESPINAL** Se alquiló la bodega número 10 de espinal desde el mes de noviembre, con una renta mensual de \$3.6 millones, para un total de ingresos de \$7.2 millones en el año 2025.
- **BODEGA AGUACATALA:** El laboratorio de fibras, ubicado en una bodega propia de dos pisos en el sector Aguacatala de Medellín, fue trasladado a las instalaciones de DIAGONAL Cereté. Durante este proceso, el laboratorio se concentró inicialmente en el segundo piso, permitiendo arrendar el primer piso a partir del mes de julio por un valor \$7.5 millones mensuales, generando un ingreso total de \$45 millones para el 2025. El segundo piso se estima poder arrendarse en 2026, por un valor cercano a los \$6.5 millones mensuales.

Exportaciones

Como se mencionó anteriormente, van muy adelante los protocolos de exportación con México, Perú, Ecuador y se está trabajando en unos protocolos adicionales con Centroamérica.

La fibra colombiana puede tener una gran ventaja competitiva a nivel internacional, dado que su calidad es comparable con la de Estados Unidos y Brasil, los dos mayores exportadores a nivel mundial. Sin embargo, presenta un problema de contaminación por inconvenientes en prácticas de recolección, transporte y manipulación en desmote. En consecuencia, la Corporación, además de trabajar en colaboración con el gremio en campañas de buenas prácticas de manejo, está desarrollando un proyecto para colocar unas bandas transportadoras de inspección manual de materia extraña a la entrada de los equipos de desmotado, lo que permitirá asegurar un envío al exterior con contaminación en niveles muy aceptables.

Laboratorio de fibras

En el año 2025, el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL analizó las características HVI de 19,992 muestras de algodón para la cosecha Litoral; 9,505 muestras para la cosecha Interior y 100 muestras de algodones provenientes de fábricas y clientes externos. Además de ello, se analizaron 7,237 muestras por Melaza; para un total generalizado de 36,834 muestras evaluadas durante este año.

Esta situación representó una disminución del 37.30% frente a las 58,745 muestras analizadas en el 2024, debido principalmente a la disminución de producción de algodón nacional.

Muestras Analizadas por el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL

PRUEBA	ORIGEN	2025	2024
HVI	Litoral	19,992	23,710
	Interior	9,505	19,591
	Fábricas y Externos	100	174
Melaza		7,237	15,270
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		36,834	58,745

Fuente: DIAGONAL

Como aspectos relevantes, se destacan:

1. Los constantes esfuerzos técnicos y financieros invertidos por la Corporación, para darle continuidad a la implementación de las normativas de calidad, con la cual se logró por un año más, brindar servicios de análisis de fibra de algodón con los más altos estándares de calidad y en tiempos acordes a las necesidades de los clientes.
2. Los esfuerzos en sostenibilidad por parte de las directivas de la Corporación, por medio de inversiones en infraestructura tecnológica, con la cual se lograron ahorros energéticos de gran importancia para el laboratorio.
3. Los constantes esfuerzos de la Corporación para mantener el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL en un buen ranking mundial de cara a las participaciones en Inter laboratorios internacionales del CSITC – USDA, los cuales miden el desempeño y capacidades técnicas de diferentes laboratorios de todo el mundo para realizar los ensayos HVI, frente a muestras ciegas de algodón enviadas desde Memphis - USA y Alemania.

GESTIÓN FINANCIERA

Por efecto de la reducción de inventarios de las fábricas mencionada en este informe, el monto de las mercancías por despachar de DIAGONAL pasó de \$13,232 millones al cierre de 2024, a \$7,863 millones al cierre del 2025. Cabe anotar que este no es realmente el valor de los inventarios con que cuentan las fábricas afiliadas a DIAGONAL, porque algunas de ellas compran a la Corporación y almacenan en sus bodegas, como es el caso de COLHILADOS.

Respecto a la operación del mandato, en 2025 DIAGONAL ejecutó traslados de mercancías a sus asociados por la suma de \$55,565 millones, y traslados por concepto de gastos e impuestos asociados a estas de \$15,400 millones, para un total de \$70,965 millones. En 2024, tales erogaciones habían sido de \$91,461 millones por mercancías y \$3,169 por gastos e impuestos, para un total de \$94,630 millones.

Adicionalmente, durante el año 2025 DIAGONAL financió en promedio \$14,930 millones a sus afiliados.

Sobre los créditos respaldados en CDM, DIAGONAL trasladó una tasa promedio de 1.28% MV, que incluye el costo promedio de los recursos obtenidos a través de créditos con la banca local, el costo de la emisión de los certificados de depósito con que se garantizaron dichos créditos y el costo de las nuevas disposiciones de vigilancia y control establecidas para tales certificados.

La Corporación continúa teniendo cupos muy significativos con la banca local. En 2025 algunos de estos cupos disminuyeron debido a la cancelación de unos créditos

especiales respaldados en Patrimonios Autónomos y por la disminución de las necesidades de financiamiento de los afiliados, originada por la reducción del consumo y los bajos precios internacionales.

**Cupos de Endeudamiento Establecimientos de Crédito
(Millones de pesos)**

BANCO	CUPO 2024	CUPO 2025
Bancolombia	\$90,000	\$75,000
GNB Sudameris	\$14,000	\$15,000
Agrario de Colombia	\$4,000	\$8,000
Bogotá	\$10,000	\$10,000
Finantex	\$4,000	\$4,000
Totales	\$122,000	\$112,000

ALMACENADORAS	CUPO 2024	CUPO 2025
Almaviva	\$100,000	\$70,000
Totales	\$100,000	\$70,000

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El estado de resultados integral de la Corporación para el año 2025 arrojó unos excedentes de \$69,8 millones, lo que representa una disminución significativa frente a los \$618,529 millones registrados en 2024. Cabe recordar que el 2024 se había beneficiado ampliamente de unas operaciones de financiación especiales que en 2025 no se presentaron. Tales operaciones habían sido originadas con los agricultores locales, que se vieron en la necesidad tomar créditos con la Corporación para almacenamiento de parte de su cosecha con destinación a ventas postergadas y exportaciones.

Por tanto, uno de los factores que explican la disminución de los resultados es el decremento significativo de los ingresos netos provenientes de la actividad financiera, que alcanzaron los \$2,462.4 millones en 2025, frente a \$3,229.3 millones en 2024, lo que supone un decremento de \$766.9 millones (-23.7%).

Los ingresos por actividades ordinarias (ingresos percibidos por cuotas de sostenimiento) también tuvieron una disminución importante de \$506.6 millones (-22.49%), al pasar de \$2,252.7 millones en 2024 a \$1,746.1 millones en 2025.

Los ingresos por arrendamientos de los proyectos en curso ya empiezan a generar rentabilidad. Es por tanto de resaltar el comportamiento de los cánones que crecieron \$275.9 millones (+110.9%), al ascender a \$524.5 millones del nivel de \$248.7 que presentaron en 2024.

Los otros ingresos, representados en particular por servicios que presta la Corporación en virtud del mandato, disminuyeron un 1.9%, pasando de un nivel de \$759.3 millones en 2024 a \$745.0 millones en 2025. Esta disminución es explicada básicamente por reducción del volumen movido y analizado.

En cuanto a los gastos, se observó una disminución de \$541.5 millones, pasando de \$6,023.8 millones en 2024 a \$5,481.8 millones en 2025, lo que representa una reducción del 8.3%. Es importante destacar que gracias a un riguroso control presupuestario, implementado a lo largo del año, se lograron disminuciones importantes en partidas como servicios temporales y mantenimiento y reparaciones.

ASPECTOS DE PERSONAL Y LEGALES

Al finalizar el año 2025 la planta de personal de DIAGONAL fue de 19 empleados con contrato a término indefinido, distribuidos en la Oficina Principal de Medellín, el Laboratorio de Fibras y las agencias de Cereté y el Espinal. Todos los trabajadores de la Corporación están en el régimen general de prestaciones sociales del Código Sustantivo del Trabajo.

DIAGONAL continúa con solo dos (2) pensionados y una (1) sustitución vitalicia, todos compartidos con COLPENSIONES. Además, tiene una (1) sustitución vitalicia totalmente a cargo de la Corporación.

A 31 de diciembre de 2025, DIAGONAL no presentaba ninguna demanda de carácter laboral o civil.

De los señores Agremiados,

Junta Directiva – Miembros principales:

Elsa Gladys Muñoz Gutiérrez.
Presidente Junta Directiva.

Pedro Mario Sierra Sierra.

José Oscar Cano Henao.

Gustavo Lénis Steffens.

Esteban Tobón Urrea.

Jorge Hernán Olarte Ochoa.
Director Ejecutivo
Medellín, marzo 10 de 2024





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



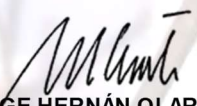
Estados Financieros

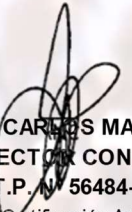
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

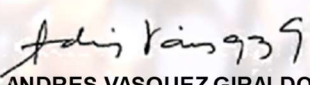
(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	A DIC-31-2025	A DIC-31-2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3	38,037,650	29,536,534
TERRENOS		16,324,714	9,292,180
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		31,992,203	20,678,288
MAQUINARIA Y EQUIPO		4,613,268	4,384,770
EQUIPO DE OFICINA		292,043	292,043
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN		569,651	550,522
EQUIPO DE TRANSPORTE		371,402	371,402
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES		382,558	382,558
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(16,508,189)	(6,415,229)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		38,037,650	29,536,534
ACTIVO CORRIENTE			
DEUDORES DEL MANDATO		2,326,332	2,856,193
DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO	4	2,069,735	2,228,236
SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES	5	(158,247)	0
GASTOS POR TRASLADAR A LOS MANDANTES	6	414,844	627,957
MERCANCÍAS DEL MANDATO	7	7,863,364	13,232,394
DEUDORES DE LA OPERACIÓN		140,469	206,352
ANTICIPOS Y AVANCES	8	3,928	116,225
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		43,271	44,209
PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS	9	50,000	0
DEUDORES VARIOS	10	43,270	45,918
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		11,114,293	11,600,392
CAJA		11,686	13,307
BANCOS		7,577,123	11,583,744
FONDOS		2,655	3,341
DEPÓSITOS A TÉRMINO		3,522,829	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		21,444,458	27,895,331
TOTAL ACTIVOS		59,482,108	57,431,865

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)

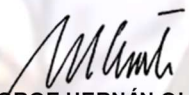

ANDRÉS VÁSQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

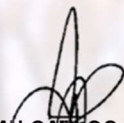
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

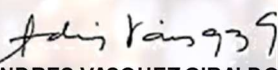
(Valores expresados en miles de pesos)

PATRIMONIO	Notas	A DIC-31-2025	A DIC-31-2024
CAPITAL SOCIAL		2,500	2,500
RESERVAS		5,228	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16	69,755	618,530
SUPERÁVIT NO DISTRIBUIBLE		57,758,731	42,545,945
TOTAL PATRIMONIO		57,836,214	43,166,975
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
PENSIONES DE JUBILACIÓN	11	580,003	591,422
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	12	0	6,207,359
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		580,003	6,798,781
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	12,170	6,328,820
PROVEEDORES	14	69,534	25,317
CUENTAS POR PAGAR	15	645,527	810,061
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS		57,425	29,587
IVA POR PAGAR		57,425	29,587
OBLIGACIONES LABORALES		281,235	272,324
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		85,111	77,792
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		10,213	9,335
VACACIONES CONSOLIDADAS		185,911	185,197
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,065,891	7,466,109
TOTAL PASIVO		1,645,894	14,264,890
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		59,482,108	57,431,865

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO

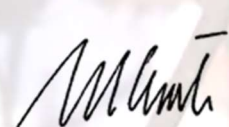

JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

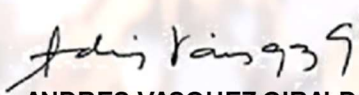
CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Valores expresados en miles de pesos)

		DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	
	Notas	2025	2024
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	1,746,055	2,252,691
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ALGODÓN NACIONAL		1,132,322	1,333,392
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO IMPORTACIONES Y OTRAS		613,733	919,299
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16	(5,481,820)	(6,023,787)
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(2,741,045)	(2,600,903)
HONORARIOS		(261,020)	(245,287)
IMPUESTOS	17	(312,230)	(317,214)
ARRENDAMIENTOS		(4,786)	(3,791)
AFILIACIONES		(1,080)	(812)
SEGUROS		(116,840)	(112,031)
SERVICIOS	18	(1,095,987)	(1,243,733)
LEGALES		(13,077)	(3,769)
MANTENIMIENTOS	19	(230,551)	(660,097)
GASTOS DE VIAJE		(48,352)	(50,319)
DEPRECIACIONES		(494,146)	(595,736)
OTROS	20	(139,037)	(162,911)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	21	(23,669)	(27,184)
OTROS INGRESOS	16	1,342,529	1,160,336
ARRENDAMIENTOS		524,522	248,665
SERVICIOS		745,020	759,356
INDEMNIZACIONES		0	47,453
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		72,987	104,862
EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN		(2,393,236)	(2,610,760)
NETO ACTIVIDAD FINANCIERA	16 y 22	2,462,991	3,229,290
INGRESOS FINANCIEROS		2,505,499	3,249,506
GASTOS FINANCIEROS		(42,508)	(20,216)
EXCEDENTE NETO DEL PERÍODO	15 y 16	69,755	618,530

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS VÁSQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL**

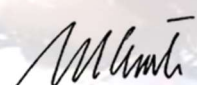
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Valores expresados en miles de pesos)

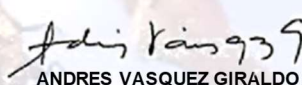
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DE 2025

	CUENTA				
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	2,500	0	25,813,308	39,369	25,855,177
Traslado de los Resultados de 2023 a los Excedentes Acumulados			39,369	(39,369)	0
Ajuste al impuesto diferido			(2,216,006)		(2,216,006)
Revaluación Propiedades, plantas y equipos			12,026,579		12,026,579
Revaluación Mercancías del Mandato			6,850,391		6,850,391
Reajuste Cálculo Actuarial			32,304		32,304
Excedentes del ejercicio 2024				618,530	618,530
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	2,500	0	42,545,945	618,530	43,166,975
Traslado de los Resultados de 2024 a Reservas		618,530		(618,530)	0
Uso de Reserva para Adecuación de Inmuebles		(613,302)			(613,302)
Ajuste al Impuesto Diferido			6,207,359		6,207,359
Revaluación Propiedades, plantas y equipos			8,976,135		8,976,135
Revaluación Mercancías del Mandato			17,873		17,873
Reajuste Cálculo Actuarial			11,419		11,419
Excedentes del ejercicio 2025				69,755	69,755
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	2,500	5,228	57,758,731	69,755	57,836,214

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)

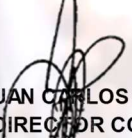

ANDRES VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

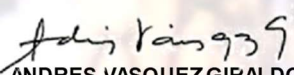
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(miles de pesos)**

	Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del período	16	69,755	618,530
Más partidas que no afectan el efectivo:			
Depreciaciones de activos	3	494,146	595,736
Adecuación PPE para arrendamiento		(613,302)	-
Resultado Neto Generador de Efectivo		(49,401)	1,214,266
Variación en activos corrientes:		5,982,647	13,351,449
En Deudores del mandato	4	158,501	1,007,183
Saldos a favor de los mandantes	5	158,247	(3,938,552)
Gastos por trasladar a los mandantes	6	213,113	(30,988)
En mercancías del mandato	7	5,386,903	15,901,784
En anticipos y avances	8	112,297	(115,098)
En cuentas por cobrar a trabajadores		938	26,645
En préstamos a agremiaciones algodonerías	9	(50,000)	538,268
En Deudores varios	10	2,648	(37,793)
Variación en pasivos corrientes:		(6,400,217)	(4,062,670)
En obligaciones financieras	12	(6,316,650)	(4,332,033)
En cuentas por pagar a proveedores	13	44,217	23,528
En costos y gastos por pagar	14	(127,293)	66,923
En retenciones en la fuente		(53,897)	72,818
En retenciones y aportes de nómina		9,072	35,345
En Iva por pagar		27,838	25,107
En cesantías consolidadas		7,319	20,077
En Intereses sobre las cesantías		878	2,505
En Vacaciones consolidadas		715	26,560
En Otros pasivos		7,584	(3,500)
Efectivo Generado por (Utilizado en) las actividades de operación		(466,971)	10,503,045
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	3	(19,128)	(35,262)
Efectivo Generado por (Utilizado en) las actividades de inversión		(19,128)	(35,262)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Efectivo Generado por (Utilizado en) las actividades de financiación		0	0
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes por las actividades		(486,099)	10,467,783
Efectivo y equivalentes al principio del período		11,600,392	1,132,609
Efectivo y equivalentes al final del período		<u>11,114,293</u>	<u>11,600,392</u>

Las notas referenciadas van adjuntas y hacen parte integral de los Estados Financieros


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS VÁSQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional – DIAGONAL - es una entidad privada de carácter civil, que agremia a los compradores de fibra de algodón. Se constituyó el 23 de mayo de 1956 mediante Resolución Número 1186 del Ministerio de Justicia.

En su esencia, las operaciones relacionadas con el objeto de la entidad son desarrolladas o ejecutadas actuando en calidad de Mandatario, con o sin representación de sus afiliados. El mandato no es remuneratorio. Las empresas afiliadas o corporadas pagan una cuota de administración por mandato otorgado.

Como asociación gremial, DIAGONAL orienta sus esfuerzos a la compra, en Colombia o en el exterior, de algodón o de cualquiera otra materia prima o insumo relacionado con los procesos productivos de la industria textil. Igualmente, DIAGONAL debe representar a sus agremiados ante las entidades del gobierno y particulares que puedan facilitar las operaciones. Así mismo, debe desarrollar e implementar los mecanismos financieros requeridos para facilitar las adquisiciones que le encomienden. Finalmente, la corporación ha de optimizar el aprovechamiento económico de los activos a fin de obtener una rentabilidad mínima suficiente para hacer viable la continuidad de la operación en el tiempo.

LA ENTIDAD EN EL ASPECTO FISCAL

Para efectos fiscales es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y de carácter gremial. Frente al impuesto de renta, la Corporación en su calidad de asociación gremial es considerada una entidad no contribuyente, estando obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio, conforme a las normas fiscales vigentes. En todo caso, la Corporación garantiza la transparencia en la gestión de sus recursos y en el desarrollo de sus actividades, ciñéndose al cumplimiento de los requerimientos normativos en materia imponible.

A) IMPUESTO A LAS VENTAS

DIAGONAL es responsable del IVA. Considerando las operaciones del mandato, DIAGONAL asume responsabilidades como agente retenedor de IVA para las adquisiciones de bienes y servicios a responsables del IVA, conforme a la reglamentación vigente.

Por disposición de la ley 1607 de diciembre de 2012, el algodón queda con una tarifa del 5.0% en IVA, el cual se transfiere en su totalidad a los mandantes, en razón a que DIAGONAL no compra algodón para comercializarlo, solo lo hace por encargo de sus mandantes. Adicionalmente, DIAGONAL presta servicios con una tarifa de IVA del 19.0% por concepto de: análisis de fibra de algodón en el laboratorio, los ingresos por arrendamientos que eventualmente percibe, así como por cargues de algodón en las agencias.

B) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Desde el año 2008, cuando se solicitó a la Dirección de Impuestos Nacionales la reclasificación fiscal y teniendo presente que se cumple con las condiciones para ello, DIAGONAL ha sido considerada fiscalmente como una entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario. Es importante resaltar que las reformas a las normas tributarias no han cambiado esa condición, siendo de resaltar la exigencia tributaria de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y en el desarrollo de la actividad. DIAGONAL sigue con la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

PRESENTACIÓN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

El asunto que presenta un mayor grado de complejidad, o en el que los supuestos y estimados son más significativos para la información financiera de DIAGONAL, es en propiedades, plantas y equipos.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que le son aplicables a la Corporación. DIAGONAL utilizó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de los estados financieros bajo normas colombianas hacia NIIF. Acorde a lo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, sobre el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera, DIAGONAL quedó clasificada en el Grupo 1 para tales efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, y valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus estados financieros usando el sistema de contabilidad de causación.

Salvo casos especiales, los elementos de los activos se valoran al costo histórico.

Para las políticas y normas aplicables a la transición (enero 1 de 2014), DIAGONAL aplicó:

1. Costo Atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con la NIIF 1 se eligió el costo atribuido como costo de la propiedad, planta y equipo para la transición, ajustando la vida útil de cada bien con base en un criterio técnico. Como resultado de esta decisión se incrementa el gasto por depreciación, en razón a que algunos de los bienes inmuebles ya estaban totalmente depreciados y se reactivaron con una vida útil de 60 años en promedio. El avalúo de los activos para el balance de apertura fue realizado por un perito (con la experticia y habilitaciones necesarias), quien se basó en la metodología establecida para la implementación de las NIIF (NIC 16 propiedad, planta y equipo), en cuanto a exigencias desde el punto de vista valuatorio para la determinación de Valor Razonable. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo.
2. Conforme a la política definida para los activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplieran con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales requerimientos de la política para el reconocimiento y valoración de un activo son:

- Que sea un recurso tangible controlado por la empresa
 - Que sea utilizado en el giro normal de las operaciones en un periodo superior a un año o que sirvan de apoyo para sus operaciones administrativas.
 - Que se deriven beneficios económicos futuros.
 - Que su monto exceda cincuenta (50) UVT vigentes en la fecha de adquisición.
 - Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.
 - Que se hayan recibido y trasladado satisfactoriamente los riesgos y beneficios del mismo.
3. En DIAGONAL no se tiene constituida una inversión o fondo separado para garantizar el monto del cálculo actuarial.
 4. Se presentan por separado las mercancías compradas en ejercicio del mandato, las cuales no están disponibles para la venta ya que están dadas en garantía a los bancos.

ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por la Corporación, como resultado de hechos económicos pasados de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras y administrativas de la Corporación. Los más relevantes, en el caso de DIAGONAL, son la propiedad planta y equipo, el activo financiero como el efectivo y equivalente de efectivo, y las cuentas por cobrar propias del servicio del mandato.

En DIAGONAL, el estado de situación financiera presenta los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas basadas en el grado de liquidez.

- Se consideran corrientes los activos que:
 1. Se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses después del período que se está informando.
 2. Se podrían realizar, vender, consumir o liquidar en el ciclo normal de operación.
 3. Se mantienen con fines de negociación.

4. Se traten de efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no se pueda utilizar por un ejercicio mínimo de doce meses.
 5. Sobre los que no se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (refinanciación o renovación) durante los doce meses siguientes al periodo informado.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se considerará que su duración es corriente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo. incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuenta corriente como en cuenta de ahorros y los fondos que se manejan en las agencias para los gastos operacionales de ellas.

DIAGONAL obtiene efectivo y equivalente de efectivo por las siguientes fuentes:

1. Por los abonos hechos por los mandantes, debido a los diferentes conceptos trasladados por DIAGONAL, en la relación de costos y gastos por servicios del mandato.
2. Los pagos de cuotas de administración por mandato otorgado hechos por las empresas afiliadas o corporadas.
3. Por los servicios de análisis de fibra prestados en el laboratorio de DIAGONAL a los mandantes y las agremiaciones aldoneras.
4. Por los préstamos que obtiene del sector financiero por cuenta y riesgo de los mandantes.

Cuentas por Cobrar

DIAGONAL ha clasificado los componentes de cuentas por cobrar y reconoce dos (2) grandes grupos, a saber: los asociados al desarrollo de operaciones del mandato y los relacionados con las demás operaciones.

Respecto a los deudores del mandato, se considera que las dinámicas de trabajo ofrecen una seguridad razonable respecto a la baja probabilidad de pérdida por deterioro. Adicionalmente, los intereses pactados con los mandantes conservan los flujos de efectivo futuro a valores corrientes, con lo que se llega a no requerir reconocimiento del deterioro.

En cuanto a las cuentas por cobrar de las demás operaciones, se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la

NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, DIAGONAL debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor; por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta por cobrar dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La valuación de las cuentas por cobrar, dadas estas circunstancias, se fundamentan en la evaluación del eventual deterioro de valor. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, cuando existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

La compañía reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellas adquisiciones individuales que tengan un precio superior a 50 UVT, vigentes en la fecha de adquisición.

Medirá inicialmente al costo los activos que representan la propiedad, planta y equipo, lo cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos y diferencia en cambio para la adquisición y puesta en marcha de los activos fijos, no se tendrán en cuenta para ser capitalizados, se deberán reconocer directamente en el resultado del ejercicio.

Los terrenos y los edificios son activos separados y se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos no se deprecian.

Se medirán los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconocerán los costos del mantenimiento corriente de un elemento de propiedad, planta y equipo, de tal manera que el activo esté en condiciones de uso, de acuerdo con lo establecido por la gerencia. El reconocimiento se debe hacer al momento de su activación.

El valor de la depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, considerando ésta como el tiempo en que se espera usar el activo. Reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado correspondiente.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil de conformidad con el criterio técnico del bien particular, y, de manera subsidiaria, atendiendo los tiempos mínimos expresados a continuación:

Activo	Vida útil – En años
Construcciones y edificaciones	60
Equipos	10
Equipo de comunicación y computación	5
Vehículos	10

Se aclara que, para las construcciones, equipos y vehículos, se tienen en cuenta los parámetros establecidos en las fichas técnicas en las cuales se define la vida útil de cada bien, de tal suerte que la tabla precedente se aplicará sólo en caso de no haber obtenido información técnica fiable para estimar la vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se registran como mayor valor del activo.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor de recuperación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados del período.

PASIVOS

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, sin incluir los costos incurridos en la transacción, posteriormente se registran a su costo amortizado.

Para los créditos relacionados con encargos del mandato, toda diferencia entre el valor recibido y el valor a pagar se traslada a los mandantes. Para los demás pasivos, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por más de 12 meses, contados desde la fecha del informe.

Diferencia en cambio

La totalidad de las transacciones en moneda extranjera se dan con ocasión de la ejecución del mandato y su medición inicial se efectúa al tipo de cambio negociado o, en su defecto, al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la operación. La eventual diferencia en cambio que se llegue a presentar se registra como mayor o menor valor del encargo y se reconoce el mayor o menor valor del pasivo financiero. Tal diferencia en cambio se traslada al momento de liquidar el encargo al mandante.

La diferencia en cambio de las operaciones propias de la Corporación se carga o abona a resultados, según sea el caso. Esta diferencia está generada por las cuentas en moneda extranjera de compensación y la cuenta de ahorros destinada para inversión en derivados.

Obligaciones laborales - pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Anualmente se elabora el cálculo actuarial por un profesional competente, el cual es sometido a la aprobación de La Superintendencia de Sociedades. Los cálculos presentados a la superintendencia de sociedades hasta el momento han sido aprobados sin ninguna novedad.

El incremento o decremento del cálculo, se carga proporcionalmente a resultados, de acuerdo con las disposiciones legales (artículo 1 literal c y artículo 77 del Decreto 1517 de 1998, Decreto Reglamentario número 2649 de 1993 [incorporado en el artículo 4 del anexo 6 del DUR 2420 de 2015] y artículo 113 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto número 051 del 14 de enero de 2003). En estas normas se prevé una amortización mínima del 3.0% de incremento con relación al año anterior. En todo caso la amortización de dicho cálculo será el 100% en el año 2023, contado desde el 2002 inclusive. Actualmente la Corporación tiene a su cargo personal con pensiones compartidos con el Seguro Social, personal con sustituciones vitalicias y personal jubilado totalmente a cargo de la Corporación.

Los pagos de las pensiones son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Contingencias y provisiones

Cuando a la fecha de emisión de los estados financieros llegaren a existir condiciones que resulten en pérdidas para la entidad que serán conocidas cuando en el futuro determinadas circunstancias se presenten. Tales circunstancias son evaluadas por la administración en concurso con los asesores jurídicos en cuanto a su origen, naturaleza, probabilidad de materialización, los montos involucrados y los efectos en el conjunto de estados financieros, para decidir sobre lo apropiado de efectuar cambios respecto a los montos provisionados y/o revelados. La evaluación y análisis de que se habla opera sobre el conjunto de procesos legales vigentes, sea a favor o en contra de la entidad.

La Corporación registra provisiones para reconocer pasivos estimados y contingencias de pérdidas probables, los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los mismos, salvo que la posibilidad de que se presente un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, se revelan toda vez que sea probable su materialización.

Reservas y superávit no distribuible

Se registran como superávit no distribuible las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Agremiados con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales que contemplan una reinversión de los excedentes de la Corporación en actividades propias de su objeto social en beneficio de sus agremiados.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos por la actividad ordinaria que obtiene DIAGONAL corresponden a las cuotas de sostenimiento recibidas de sus agremiados por la ejecución del mandato. Estos valores son fijados en pesos por tonelada por la Junta Directiva. Históricamente estas cuotas son consideradas como el aporte de los agremiados a los gastos de operación de la Corporación. También se obtiene ingresos por actividad financiera y otros ingresos como: análisis de laboratorio, arrendamientos y recuperación de deducciones.

En otros ingresos DIAGONAL presenta tres fuentes complementarias principales:

- 1) Los relacionados con la financiación de compras por mandato.
- 2) Los servicios prestados en el laboratorio de fibras, requeridos en el marco de las negociaciones de compra de algodón por mandato.
- 3) El arrendamiento de inmuebles que en la actualidad no se requieren para las compras por mandato de algodón en el país. Tales inmuebles, fueron adquiridos anteriormente considerando las necesidades de localización en cercanía a las zonas de producción lo que permitía optimizar movimientos y necesidades de almacenamiento.

Reconocimiento de costos y gastos

DIAGONAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros, directamente relacionados con la prestación de servicios.

CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

Durante el año 2025 no hubo modificaciones sustanciales en el control interno contable y administrativo de la Corporación. La administración continúa desarrollando sus políticas y prácticas por medio de las cuales se establecen, mejoran y refuerzan los procedimientos y metodologías de trabajo presencial y remoto, mediados por los desarrollos tecnológicos de los sistemas de comunicación e información; lo cual ha permitido un trato más oportuno, amigable y cercano con los proveedores, fábricas, colaboradores y, en general, con los interesados en la corporación y los servicios que ofrece.

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Dando alcance a las disposiciones normativas sobre la materia, la administración presenta su análisis respecto a la validez de la hipótesis del negocio en marcha, teniendo presente que:

- i) Es obligatoria la implementación de los indicadores reglamentados para facilitar el monitoreo, según lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 y el artículo 2.2.1.18.2 del Decreto 1074, adicionado por el Decreto 854 de 2021 y modificado por el Decreto 1378 de 2021.
- ii) No implementar los indicadores para el monitoreo cuando hay lugar a ello, conlleva incumplimiento de los deberes de los administradores, lo que compromete su responsabilidad personal frente a la sociedad, frente a los socios y frente a terceros.
- iii) Una vez implementados y analizados los indicadores, se pueden generar varias conclusiones para la entidad:
 - a. que las mediciones no le sean aplicables a la entidad
 - b. que las mediciones le sean aplicables a la entidad, ergo:
 - i. que no exista deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia
 - ii. que exista deterioro patrimonial pero no riesgo de insolvencia
 - iii. que no exista deterioro patrimonial, pero si riesgo de insolvencia
 - iv. que exista deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia
- iv) La implementación de las mediciones no es una mera formalidad. El resultado de la medición debe ser revelado, de manera que el máximo órgano social tenga claridad sobre la situación de la empresa, conozca los riesgos y pueda adoptar las decisiones pertinentes.
- v) Las mediciones a través del uso de indicadores financieros facilitan visualizar el riesgo de deterioro patrimonial o el de insolvencia de la entidad, pero no sustituyen el necesario uso de un sano criterio de negocio ni la debida gestión, lo cual es propio del encargo a la administración.
- vi) En líneas generales, la administración debe hacer el monitoreo de los estados financieros, la información financiera y las proyecciones de la entidad, para lo que se puede apoyar en el uso de razones o indicadores financieros pertinentes, atendiendo al modelo de negocio y los sectores en los que desarrolla el objeto social; todo ello con la intención de establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y, si llegaren a existir, de inmediato informar los resultados y entregar los soportes de los análisis al máximo órgano social para que adopte las decisiones correspondientes.
- vii) En cada caso en particular, los administradores deberán verificar si los indicadores establecidos en las normas aplican a la entidad y, de ser así, deberán proceder a la implementación correspondiente.

A continuación, se presentan los indicadores que se han implementado para realizar el análisis y determinación del negocio en marcha.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	2025	2024
Deterioro Patrimonial	Posición Patrimonial Negativa	\$ 44,237,595 No Patrimonio Negativo	\$ 43,166,975 No Patrimonio Negativo
Deterioro Patrimonial	Pérdidas en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	\$ 618,530 Y \$ 69,757 No Pérdidas Consecutivas	\$ 39,369 Y \$ 618,530 No Pérdidas Consecutivas
Riesgo de Insolvencia	Razón Corriente Inferior a 1,0 en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	20.12 Y 3.74 Razón Corriente No Inferior a 1 Consecutivas	3.74 Y 1.08 Razón Corriente No Inferior a 1 Consecutivas
Riesgo de Insolvencia	Capital de Trabajo Neto Sobre Deudas a Corto Plazo Inferior a 0,5	9.01 Capital de Trabajo Neto No Inferior a 0.5	2.07 Capital de Trabajo Neto No Inferior a 0.5

Valores absolutos de moneda en miles de pesos

Al evaluar los indicadores en función de los datos obtenidos para los años 2024 y 2025, se tiene que no hay riesgos identificados en cuanto al deterioro patrimonial ni en cuanto a la insolvencia, a partir de los cuales se pueda inferir que exista, a su vez, riesgo de que la empresa no continúe realizando sus actividades por al menos los doce meses siguientes al corte de los presentes estados financieros, ni la administración manifiesta intención de liquidar la entidad o de hacer cesar las operaciones, es decir, que se conserva el principio o hipótesis de negocio en marcha.

CONTINGENCIAS

A la fecha no se tienen procesos activos de esta naturaleza.

NOTA 3. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de lo que se tiene registrado como propiedad planta y equipo en DIAGONAL, específicamente en Terrenos y en Construcciones y Edificaciones.

CLASE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	VALOR RAZONABLE
TERRENOS	CIENAGA DE ORO	ADECUACIÓN BERASTEGUI	408,774	477,232
		BERASTEGUI PREDIO 00-0023-035	170,541	
		BERASTEGUI MEJORAS	7,748	
	ESPINAL	ESPINAL PREDIO 01-003-0183-000	1,212	2,964,800
	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	1,173	1,170,000
	SINCELEJO	TERRENO	40,724	4,960,000
	VALLEDUPAR	TERRENO	1,306	5,513,118
	MEDELLÍN	TERRENO LABORATORIO DE FIBRAS	0	933,943
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS		266,037
		PARQUEADERO COLTEJER 9949		19,632
		PARQUEADERO COLTEJER 9970		19,951
TOTAL TERRENOS			631,478	16,324,713
EDIFICACIONES	CIENAGA DE ORO	ALMACÉN Y HABITACIONES BERASTE	151,610	1,078,402
		CASETAS EN BERASTEGUI	43,128	
		PATIOS DEL ALMACENAJE CERETÉ	954,592	
	ESPINAL	OFICINAS CASETAS Y HABITACIONES ESPINAL	0	11,835,930
		ADICIONES EN ESPINAL	363,412	
		BODEGAS EN ESPINAL	7,063	
	GUAMO	ÁREA CONSTRUIDA	2,737	2,903,873
	SINCELEJO	ÁREA CONSTRUIDA	95,022	2,844,128
	VALLEDUPAR	ÁREA CONSTRUIDA	3,048	6,675,748
	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	548,839	256,720
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	236,793	933,043
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	0	8,368
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	0	8,049
TOTAL EDIFICACIONES			2,406,244	26,544,261
TOTAL GENERAL ACTIVOS INMUEBLES			3,037,722	42,868,974

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los inmuebles incorporados al estado de posición financiera, atendiendo una presentación diferente a la del cuadro precedente, muestra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M²	AVALÚO CATASTRAL 2025	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	ESPINAL	TERRENO	27,800.00	\$5,912,955	\$14,800,730
		OFICINA	195.17		
		BODEGAS Y GALPONES	7,445.98		
		CASINO, APTOS, HABITACIONES	259,828.00		
		TANQUES DE ALMACENAMIENTO AGUA	135,435.00		
		OTRAS CONSTRUCCIONES	195.17		
		CORREDORES	529.69		
		PAVIMENTACIÓN DE VIA EN CONCRETO	6,739.15		
	TOTAL CONSTRUIDO	410,368.16			
	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	30,871.00	\$221,386	\$4,073,873
ÁREA CONSTRUIDA		2,315.00			
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	290.15	\$663,327	\$1,190,664
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	349.28	\$801,211	\$1,199,078
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	13.75	\$26,829	\$28,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	13.53	\$26,829	\$28,000
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	TERRENO 1	76,147.00	\$396,663	\$1,555,635
		TERRENO 2	16,147.00		
		AREA CONSTRUIDA	13,523.10		
SUCRE	SINCELEJO	TERRENO	42,189.00	\$6,155,189	\$7,804,128
		ÁREA CONSTRUIDA	4,998.00		
CESAR	VALLEDUPAR	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	42,619.50	\$4,960,535	\$12,188,866
		ÁREA CONSTRUIDA	8,309.00		
TOTAL INMUEBLES INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$19,164,924	\$42,868,974

Valores moneda en miles de pesos

Por su parte, los inmuebles que no fueron incorporados al estado de posición financiera, siguiendo los lineamientos de la NIC 16, se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M²	AVALÚO CATASTRAL 2025	AVALÚO TÉCNICO
CESAR	CODAZZI	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	3,723.00	EN	\$755,459
		ÁREA CONSTRUIDA	336.25	COMODATO	
	GAMARRA	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	53,497.54	\$270,684	\$364,019
		BODEGAS	2,160.00		
		ADMINISTRACIÓN, VIVIENDAS	353.69		
		SERVICIOS	129.07		
		TOTAL CONSTRUIDO	2,642.76		
	EL COPEY	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	61,717.00	\$403,868	\$362,426
		BODEGAS	2,186.42		
		VIVIENDAS	486.84		
		SERVICIOS	127.09		
		TOTAL CONSTRUIDO	2,800.35		
TOTAL INMUEBLES NO INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$674,552	\$1,481,904

Valores moneda en miles de pesos

La sede del Municipio de Codazzi se entregó en comodato a los Bomberos de la localidad, en contraprestación se exonera a la Corporación del pago del impuesto predial.

Continúa en proceso de venta el predio del Municipio de El Copey, pues, durante el 2025 no se logró concretar la venta.

Los avalúos que se han hecho por parte de la administración para los inmuebles en los últimos años, conforme a lo exigido por norma, son:

AÑO	UBICACIÓN	AVALÚO
2025	MEDELLIN - OF. EDIF. COLTEJER (ANTIOQUIA)	1,255,078
	MEDELLIN - BOD. LABORATORIO (ANTIOQUIA)	1,190,664
	CIENAGA DE ORO - BERASTEGUI (CÓRDOBA)	1,555,635
	SINCELEJO (SUCRE)	7,804,128
	ESPINAL (TOLIMA)	14,800,730
	EL GUAMO (TOLIMA)	4,073,873
	VALLEDUPAR (CESAR)	12,188,866
2023	MEDELLIN - OF. EDIF. COLTEJER (ANTIOQUIA)	1,108,668
	MEDELLIN - BOD. LABORATORIO (ANTIOQUIA)	1,061,463
	CIENAGA DE ORO - BERASTEGUI (CÓRDOBA)	1,218,425
	SINCELEJO (SUCRE)	7,324,494
	ESPINAL (TOLIMA)	14,555,333
	EL GUAMO (TOLIMA)	4,702,085
2020	ESPINAL (TOLIMA)	8,780,341
2019	VALLEDUPAR (CESAR)	9,389,972
2018	EL GUAMO (TOLIMA)	1,520,001
	SINCELEJO (SUCRE)	11,046,103
	CIENAGA DE ORO - BERASTEGUI (CÓRDOBA)	3,882,039
2017	VALLEDUPAR (CESAR)	8,106,133
	EL COPEY - CARACOLICITO (CESAR)	362,426

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los activos adquiridos en el año es:

AÑO	ACTIVO / GRUPO	VALOR
2025	RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	19,128
	TOTALES	19,128
2024	EQUIPOS DE MENOR CUANTÍA AGENCIAS	481
	OTROS EQUIPOS DE MENOR CUANTÍA	5,538
	RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	29,243
	TOTALES	35,262

Valores moneda en miles de pesos

El resumen general de los valores de los activos fijos al final de los periodos considerados muestra:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUC Y EDIFIC	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
Costo Neto al 31 de diciembre de 2020	6,184,286	7,096,975	904,607	5,482	112,762	110,574	14,414,687
Adquisiciones	0	0	0	0	21,353	0	21,353
Gasto depreciación	0	(68,075)	(110,631)	(5,482)	(12,060)	(31,318)	(227,566)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2021	6,184,286	7,028,900	793,976	-	122,055	79,256	14,208,473
Adquisiciones	0	0	1,212,810	4,460	18,928	0	1,236,198
Gasto depreciación	0	(68,073)	(183,399)	(2,153)	(9,061)	0	(262,686)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2022	6,184,286	6,960,827	1,823,387	2,307	131,922	79,256	15,181,985
Reavalúos	(2,442,106)	5,652,070	0	0	0	0	3,209,964
Adquisiciones	0	0	26,492	18,247	73,004	0	117,743
Gasto depreciación	0	(126,933)	(256,168)	(17,558)	(38,612)	0	(439,271)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2023	3,742,180	12,485,964	1,593,711	2,996	166,314	79,256	18,070,421
Reavalúos	5,550,000	6,476,587	0	0	0	0	12,026,587
Adquisiciones	0	0	0	18,525	16,737	0	35,262
Gasto depreciación	0	(281,099)	(256,168)	(18,525)	(39,944)	0	(595,736)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2024	9,292,180	18,681,452	1,337,543	2,996	143,107	79,256	29,536,534
Reavalúos	7,032,534	980,998	962,602				8,976,134
Adquisiciones	0				19,128		19,128
Gasto depreciación	0	(322,876)	(132,514)	(2,996)	(35,760)		(494,146)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2025	16,324,714	19,339,574	2,167,631	-	126,475	79,256	38,037,650

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 4. DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO

Esta cuenta representa el saldo a cargo de los mandantes, por los diferentes conceptos de costos y gastos relacionados durante el año. Los costos y gastos relacionados incluyen: algodón, hilazas, fibras sintéticas, financiación, gravamen a los movimientos financieros, servicio de cargue de la materia prima en las agencias, fletes terrestres, gastos de nacionalización, seguros y los impuestos propios de cada uno de los conceptos antes anotados. Estas cuentas se consideran, en forma individual, como corrientes.

ENTIDAD	2025	2024
COLTEJER S.A.	1,678,555	1,417,496
FABRICATO S.A.	364,596	490,252
COLHILADOS LTD	5,321	217,130
INVERSIONES CERETE B.B S.A.S.	15,000	32,571
COBROS A PROVEEDORES DEL MANDATO	6,263	70,787
TOTAL	2,069,735	2,228,236

Valores moneda en miles de pesos

La mayor parte de los saldos en Deudores del mandato se encuentran respaldados con garantías reales, pues la Corporación no entrega mercancías adquiridas por mandato sin el previo pago, excepto en casos especiales en los que median garantías aprobadas por la Junta Directiva y acordadas con los bancos.

Por otra parte, al cierre de 2024 y de 2025 se tenían créditos por \$5,340.6 millones y \$0.0 respectivamente, garantizados con CDM cedidos en propiedad por FABRICATO. Las operaciones descritas se registran como deudores a pesar de que en sus garantías aparece implícita una transferencia de propiedad, sin que ello constituya o resuelva el pago de las obligaciones por parte de las fábricas. Los certificados de depósito de mercancías (CDM) vigentes a diciembre 31 de cada uno de los años considerados que FABRICATO ha cedido en propiedad, se detallan en la siguiente tabla:

AÑO	FABRICA	ALMACÉN	PROD	CANTIDAD (MTS)	VALOR POR COBRAR	VALOR MERCANCÍA RECIBIDA EN GARANTÍA
2025	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	350,000	\$0	\$2,816,450
			HILAZA	242,000	\$0	\$1,999,404
			TOTAL	592,000	\$0	\$4,815,854
2024	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	249,274	\$1,639,475	\$1,639,475
				350,000	\$2,166,400	\$2,816,450
			HILAZA	242,000	\$1,534,769	\$1,999,404
			TOTAL	841,274	\$5,340,644	\$6,455,329

Valores moneda en miles de pesos

Por otra parte, a los proveedores de operaciones del mandato a su vez DIAGONAL les presta servicios (de laboratorio, financieros, almacenamiento) y los valores por cobrar detallados por terceros a los cortes considerados se presentan a continuación.

ENTIDAD	2025	2024
INVERSIONES CERETE B.B S.A.S.	15,000	32,571
CULTIVOS Y POTREROS DE LA COSTA LTDA	0	19,577
COMERCIALIZADORA DE FIBRAS SEMILLAS Y ACEITES S.A.S.	0	8,836
OTROS DE MENOR CUANTÍA	6,263	991
TOTAL	21,263	61,975

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 5. SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES

A diciembre 31 de los años informados algunas fábricas presentan saldo a su favor como mandantes, el cual, por ser parte integral del servicio de mandato, se agrupa con las cuentas por cobrar.

ENTIDAD	2025	2024
CHAIM PEISACH Y CIA HILANDERIA FONTIBON S.A.	150,717	0
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNHILO	7,530	0
HILAZAS Y TRAPEROS LA COLOMBIANA S.A.S	0	0
INDUSTRIAS SPRING S.A.S	0	0
TOTAL	158,247	0

Valores moneda en miles de pesos

Para el año 2024 no se tienen valores relacionados con saldos a favor de los mandantes.

NOTA 6. GASTOS POR TRASLADAR A LOS MANDANTES

Los valores registrados corresponden a los desembolsos de DIAGONAL a los diferentes proveedores de servicios asociados al mandato. En algunos casos, estos valores se le cargan a cada uno de los agremiados en razón al consumo periódico de producto que hagan. Otros de estos valores, se imputan a los mandantes al momento de recibir la factura del proveedor, toda vez que se logre identificar plenamente el concepto de cobro y no esté asociado al consumo de producto.

CONCEPTO	2025	2024
SEGURO DE INCENDIO POR DISTRIBUIR	379,522	616,912
OTROS DE MENOR CUANTÍA	35,322	11,045
TOTAL	414,844	627,957

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 7. MERCANCÍAS DEL MANDATO

Corresponde a los productos adquiridos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) por cuenta de los mandantes, que a diciembre 31 no habían sido despachados a las empresas textiles, por estar en garantía como prenda sin tenencia con el pasivo adquirido por DIAGONAL en el ejercicio del mandato. La clasificación en el grupo de cuentas por cobrar obedece, en sentido estricto, a que, por estar en garantía, no hay transferencia de riesgos y beneficios a los mandantes hasta que sean liberados los productos.

CUENTA	2025	2024
ALGODÓN NACIONAL CON IVA DEL 5%	1,831,292	11,846,093
HILAZA	6,051,522	1,524,773
ALGODÓN IMPORTADO	2,204,576	1,167,925
ALGODÓN FIBRILLA NACIONAL	7,980	0
GARANTIAS RECIBIDAS SOBRE MERCANCIAS	(2,232,006)	(1,306,397)
TOTAL	7,863,364	13,232,394

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES

Algunos de los anticipos se ejecutan a través de forwards con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de FINAGRO por el 100% del anticipo, en tanto que otros corresponden a pagos a proveedores que ya han entregado sus mercancías, pero que por alguna razón no han terminado de enviar las facturas para efectuar las cancelaciones correspondientes.

ENTIDAD	2025	2024
ALYAMSA DEL SINU LTDA	0	115,578
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	3,928	647
TOTAL	3,928	116,225

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 9. PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS

Esta cuenta registra los valores entregados a las agremiaciones algodoneras para ayudarlos con la financiación de los costos propios de la cosecha. En este tipo de operaciones se exigen garantías personales y se abonan mensualmente, con base en los algodones recibidos de las mencionadas agremiaciones. Estos préstamos son estrictamente corrientes y se recuperan en el mismo periodo de entrega de la cosecha, conforme al contrato de compra firmado con cada entidad.

ENTIDAD	2025	2024
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE LA GUAJ	50,000	0
TOTAL	50,000	0

Valores moneda en miles de pesos

Para el año 2024 no se tienen valores entregados en préstamos a agremiaciones algodoneras.

NOTA 10. DEUDORES VARIOS

Esta cuenta registra los saldos a cargo de las entidades a las cuales se les presta servicios en general, así como también, registra los saldos a cargo de exmpleados de la Corporación que están vinculados con los programas empresariales de telefonía celular, medicina prepagada y seguro de vehículos, tales valores son objeto de seguimiento mensualmente y no presentan atraso en la recuperación.

ENTIDAD	2025	2024
CEDIALCO S.A.S.	0	44,030
SOLUCION LOGISTICA SINCELEJO S.A.S.	12,367	0
MEJIA CARDONA CLAUDIA JOHANA	9,438	0
GRUPO SOLUCIONES NUTRICIONALES DE COLOMBIA S.A.S.	9,378	0
DIANA CORPORACION S.A.S.	8,568	0
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	3,519	1,888
TOTAL	43,270	45,918

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 11. PENSIONES DE JUBILACIÓN – CÁLCULO ACTUARIAL

NOMBRE	CÉDULA	VALOR 2025	VALOR 2024	DIFERENCIA
Sustituciones Vitalicias A Cargo De La Empresa				
Maria Ines Montoya	22128926	214,881	213,073	1,807
Sustituciones Vitalicias Compartidas				
Ines Duque Isaza	21326719	170,700	177,885	(7,185)
Personal Jubilado Con Pensión Compartida Con Colpensiones				
Fernando Giraldo Hoyos	163323	110,060	113,385	(3,325)
Luis Carlos Guevara Rome	2501106	84,362	87,079	(2,717)
SUBTOTAL PENSIONES		580,003	591,422	(11,420)
Saldo por Amortizar		0	0	
NETO PENSIONES DE JUBILACIÓN		580,003	591,422	

	Col\$
Costo esperado del beneficio para el año 2026	96,675
Vr. Esperado de las mesadas a pagar en el año	82,865
Vr. Esperado mesada adicional a pagar junio	6,905
Vr. Esperado mesada adicional a pagar en diciembre	6,905

Valores moneda en miles de pesos

El saldo neto de las pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2025 fue \$580.0 millones, mientras que para diciembre 31 del año 2024 fue de \$591.4 millones. El decreto reglamentario 51 de enero 13 de 2003, autorizaba amortizar el cálculo actuarial en forma lineal desde el año 2003 hasta el año 2023, esta reglamentación se aplicó en DIAGONAL desde la entrada en vigor. Los valores han sido determinados acordes a lo establecido por la NIC19.

Los ajustes anuales del pasivo a cargo por pensiones de jubilación se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

Conforme a lo establecido por la norma contable, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, a la fecha de corte de los estados financieros, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad; en caso de no existir un mercado local amplio para tales títulos, se deberá utilizar el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, a la fecha de corte.

Seguidamente se presentan las principales hipótesis financieras y demográficas aplicadas a la estimación de las pensiones de jubilación al corte de 2025:

a. Hipótesis financieras

- Siguiendo los lineamientos de la NIC 19, para este rubro se sigue el método denominado de la “unidad de crédito proyectada”, mismo que representa el valor actual de la obligación distribuyendo el costo de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera tal obligación.
- La totalidad del pasivo por jubilaciones de DIAGONAL se relaciona con personal que ya tiene los derechos causados.
- Tasa de descuento: 12.23%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimiento empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 12 de 2025 consultada en Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A..
- Tasa de reajuste pensional: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de reajuste pensional de 5.83%, que contempla los incrementos en el salario mínimo y las estimaciones de inflación para los años venideros.

b. Hipótesis demográficas

- Tabla de mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución 1555 de julio 30 de 2010.

- Esperanza de vida promedio. La esperanza de vida promedio del grupo en evaluación teniendo en cuenta para el personal con cónyuge beneficiario de la prestación la mayor duración de la vida de la pareja es de 10 años.
- Número de personas incluidas en el cálculo: 4 personas, siendo jubilados con pensión compartida con Colpensiones 2, Sustituciones vitalicias a cargo de la empresa 1, y, Sustituciones vitalicias compartidas 1.

c. Análisis de sensibilidad

- El incremento en el salario mínimo mensual legal vigente, la tasa de crecimiento anual del beneficio y la tasa de descuento impactan directamente el valor actual del beneficio.
- Sobre el particular, téngase presente que las pensiones crecen anualmente de acuerdo con el incremento del IPC del año inmediatamente anterior.
- Según manifiesta el actuario, la tasa de descuento y el incremento anual de las pensiones tienen un impacto significativo en la determinación del valor actual del beneficio y, en consecuencia, en el monto de las ganancias o pérdidas actuariales del pasivo. Estas dos variables se interrelacionan en lo que se denomina la tasa de interés técnico real. A menor tasa de interés técnico real mayor es el valor actual del pasivo.

NOTA 12. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales del activo y del pasivo. Al cierre del 2024, al igual que para el 2023, en DIAGONAL la diferencia se presenta en los componentes de las edificaciones y la depreciación acumulada, en razón a que se consideró para los inmuebles el costo atribuido (valor razonable), en tanto que para propósitos fiscales se continúa utilizando el costo histórico. El cuadro siguiente muestra la situación:

CONCEPTO	2025	2024
Diferencias Netas entre el Activo Contable y el Patrimonio Bruto Fiscal	38,853,206	17,735,311
Tarifa del impuesto	0%	35.0%
Impuesto Diferido Neto al Cierre	0	6,207,359

Valores moneda en miles de pesos

Se debe tener presente que DIAGONAL no es sujeto pasivo del impuesto de renta corriente, acorde con la legislación vigente. Las diferencias temporarias se revierten en el tiempo vía depreciación del activo revaluado, acorde a lo establecido por la NIC 12.

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Todos los préstamos son adquiridos en el sector financiero, previa autorización de la Junta Directiva de DIAGONAL, en función de las necesidades expresadas por los mandantes. Los intereses pagados por estos créditos se transfieren a las empresas agremiadas.

CUENTA	2025	2024
PRÉSTAMOS BANCOLOMBIA M.L.	0	6,319,500
TC GERENCIA FINANCIERA 7785	3,679	0
TC BANCOLOMBIA ESPINAL 5689	2,787	0
OTROS DE MENOR CUANTÍA	5,704	9,320
TOTAL	12,170	6,328,820

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 14. PROVEEDORES

CUENTA / ENTIDAD	2025	2024
PROVEEDORES DE ALGODÓN NACIONAL	69,383	0
FONDO FOMENTO ALGODONERO - FFA	151	25,317
TOTAL	69,534	25,317

Valores moneda en miles de pesos

Esta cuenta registra los valores facturados por las agremiaciones algodoneras, una vez cumplido el proceso de recepción, valoración y registro. El mencionado proceso se da en cabal cumplimiento de los términos establecidos en el convenio de compra-venta de algodón firmado con los proveedores nacionales de algodón; siendo lo usual que una vez recibido el algodón por DIAGONAL se efectúa un pago a título de anticipo en función del valor del algodón para el grado SLM, conforme al precio de referencia pactado en el contrato; una vez se tienen los resultados de los análisis de características del algodón, se fija el precio definitivo del mismo y se ajustan los valores facturados; algunos proveedores hacen el registro de las facturas en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), con lo que, entre otros propósitos, se accede al beneficio de exonerar la obligación de practicar retención en la fuente para impuesto de renta.

En la cuenta del Fondo de Fomento Algodonero -FFA- se registran las retenciones que se practican a las agremiaciones algodoneras sobre los pagos relacionados con el algodón. Similar tratamiento se da para las eventuales retenciones que se efectúan para el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón -FEPA. Tales retenciones se acumulan y son canceladas entre los quince (15) primeros días del mes siguiente a

aquel en el que se practicó la retención. En años anteriores, y de manera eventual, los valores registrados en esta cuenta han sido auditados por la Contraloría General de la Nación. Los valores en saldo a diciembre 31 fueron cancelados en el mes de enero del año inmediatamente siguiente.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

Todo el pasivo está debidamente respaldado en documentos idóneos y corresponde al reconocimiento obligaciones contraídas por operaciones propias de actividades de DIAGONAL conforme al objeto social, es decir, son del giro ordinario de los negocios.

ENTIDAD	2025	2024
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	408,618	535,911
OTROS PASIVOS	156,500	156,500
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	39,578	30,505
RETENCION EN LA FUENTE	33,248	87,145
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	7,583	0
TOTAL	645,527	810,061

Valores moneda en miles de pesos

Respecto a los costos y gastos por pagar, se presenta el desglose por tercero a continuación.

ENTIDAD	2025	2024
DIAN UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	375,149	181,467
CEDIALCO S.A.S.	0	163,217
CARIBE DE TRANSPORTES S.A.S.	0	94,928
EXELA SERVICIOS TEMPORALES S.A.	0	37,943
MOLANO CARDOSO JOHN JAIRO	0	22,160
AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES S.A.S NIVEL 1	6,720	7,200
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	4,129	4,389
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4,238	4,143
OTROS DE MENOR CUANTÍA	18,382	20,464
TOTAL	408,618	535,911

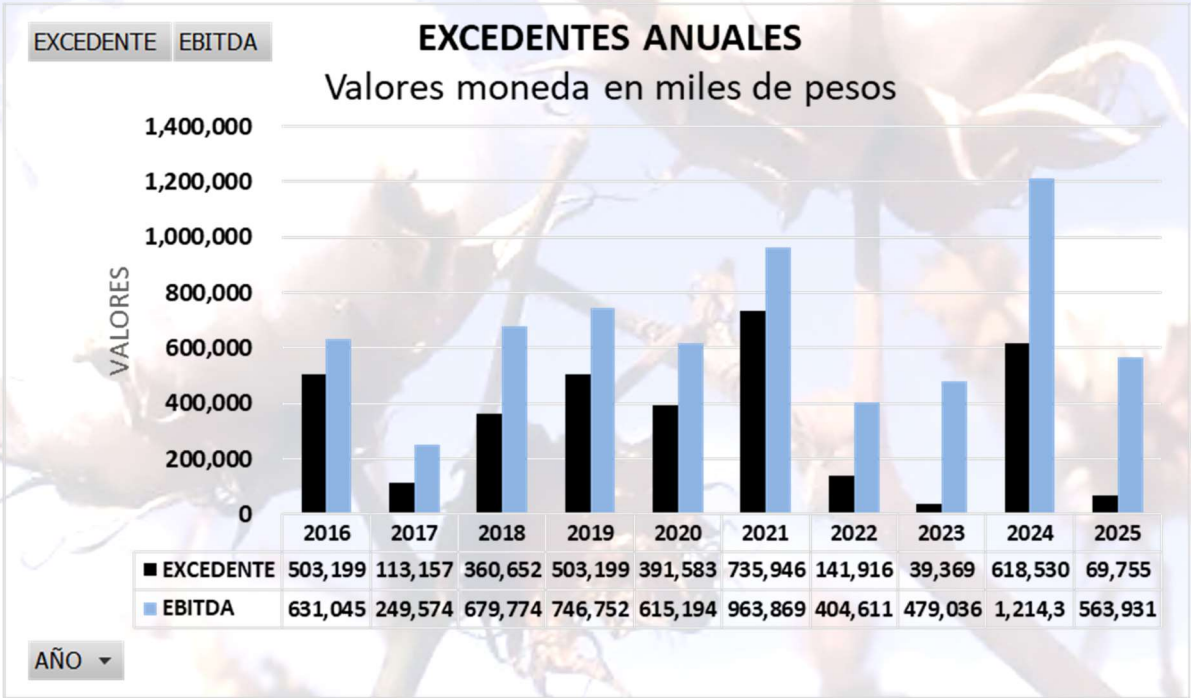
Valores moneda en miles de pesos

NOTA 16. EXCEDENTES

Los resultados del año 2025 presentan excedentes, pese a la significativa disminución de las operaciones de mandato.

El excedente total del año 2025 fue de \$69.7 millones, en tanto que para 2024 se ubicaba en \$618.5 millones, lo que significa un decremento de \$548.7 millones.

Por su parte, el EBITDA presenta para el año 2025 la suma de \$563.9 millones, mientras que en 2024 fue de \$1,214.3 millones, lo que implica una disminución de \$650.3 millones.



DIAGONAL obtiene ingresos por sus actividades ordinarias a través de las cuotas de sostenimiento, que para el 2025 (\$1,746.1 millones) presentaron un aumento de \$127.7 millones respecto del 2024 (\$2,252.7 millones), lo que equivale a un decremento del 22.49%. Los conceptos de cobro de cuotas de sostenimiento han tenido un valor por tonelada en los años informados así:

CONCEPTO	2025	2024	DEC(INC)	% INC(DEC)
Detalle de las tarifas de cuotas de sostenimiento, fuente de los Ingresos por Actividades Ordinarias.				
Monto total recaudado (*)	1,746,055	2,252,691	(506,636)	(22.49%)
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Algodón Nacional	132,000	120,000	12,000	10.00%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Algodón Importado	88,000	80,000	8,000	10.00%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Hilaza y Otras Fibras	88,000	30,000	58,000	193.33%
Vr/Ton Cuota de sostenimiento Producto con Manejo en Agencias, para el producto importado que pasa por las agencias de DIAGONAL	23,000	20,200	2,800	13.86%

(*) Valores moneda en miles de pesos

Los gastos de administración pasaron de \$6,023.8 millones en 2024 a \$5,481.8 millones en 2025, lo que significa un decremento de \$541.9 millones, equivalente al 9.00%.

En resumen:

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	% INC(DEC)
De los ingresos y gastos operacionales y los excedentes del periodo:				
Ingresos por actividades ordinarias	1,746,055	2,252,691	(506,636)	(22.49%)
Déficit de ingresos por actividades ordinarias respecto de los gastos de administración	(3,735,765)	(3,771,096)	35,331	0.94%
Excedente neto del periodo	69,755	618,530	(548,775)	(88.72%)
Gastos de administración	5,481,820	6,023,787	(541,967)	(9.00%)

Valores moneda en miles de pesos

Los ingresos por las actividades diferentes a las ordinarias, como arrendamientos, análisis de laboratorio, recuperaciones, indemnizaciones y aprovechamientos, presentaron un aumento general equivalente al 15.7%, esto es, \$182.2 millones, pasando de \$1,160.3 millones en 2024 a \$1,342.5 millones en 2025. De estos ingresos se puede destacar:

- 1) Servicios: Este rubro, a su vez puede subdividirse en dos grupos, así:
 - a. Análisis de Laboratorio: En el 2024 estos ingresos fueron de \$530.9 millones, presentando un decremento de \$148.4 millones, pasando a

\$382.5 millones en 2025; cambio suscitado básicamente por la disminución en los volúmenes manejados.

b. Cargues de Algodón: Se tuvo una tarifa para el año 2024 de \$13,500 por tonelada y para el 2025 de \$15,000. Por este concepto ingresaron en el año 2024 \$218.2 millones y durante el 2025 se percibieron \$199.2 millones, significando un decremento de \$18.9 millones.

2) Recuperaciones. Durante el 2024, se presentaron recuperaciones por valor de \$23.8 millones, en tanto que en el 2025 se dieron por un monto de \$0.6 millones, representando un decremento de \$23.1 millones.

3) Aprovechamientos. Este rubro registra en 2025 \$72.3 millones, en tanto que durante 2024 fue de \$81.0 millones, lo que representa una variación de (\$8.7) millones equivalentes a un decremento de 10.77%.

4) Arrendamientos. La administración ha tomado medidas para percibir ingresos por este concepto aprovechando los inmuebles que otrora se destinaron a la recepción de algodón de la cosecha nacional y que, dadas las actuales condiciones, se dejaron de usar. Durante el 2024 y el 2025 se hicieron esfuerzos de reparaciones, adecuaciones y mantenimiento para facilitar el arrendamiento. Durante el 2025 se espera terminar de ocupar los inmuebles destinados a este uso. En el 2024 se obtuvieron \$248.6 millones de ingresos por este concepto y en el 2025 se percibieron \$524.5 millones de ingresos, representando un incremento de \$275.8 millones, equivalente a un 110.9% de incremento.

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	% INC(DEC)
De los ingresos por actividades no ordinarias en el año actual y en el anterior:				
Total ingresos por actividades no ordinarias	1,342,529	1,160,336	182,193	15.70%
Servicios	745,020	759,356	(14,336)	(1.89%)
Arrendamientos	524,522	248,665	275,857	110.94%
Aprovechamientos	72,313	81,043	(8,730)	(10.77%)
Recuperaciones	674	23,819	(23,145)	(97.17%)
Indemnizaciones	0	47,453	(47,453)	(100.00%)

Valores moneda en miles de pesos

Los Financieros son otra fuente de ingresos de DIAGONAL. Estos se obtienen por el capital de trabajo de DIAGONAL al servicio de los mandantes. Por este concepto se recibió en 2024 \$3,249.5 millones y en el 2025 \$2,505.5 millones, comportamiento acorde con los niveles de endeudamiento de los beneficiarios.

Finalmente, respecto a los resultados, considérense los elementos característicos de DIAGONAL, a saber:

- i) Es una corporación, entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de carácter gremial y civil, por tanto, las leyes y los estatutos le impiden distribuir los excedentes.
- ii) Entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta.
- iii) Contribuyente de impuesto de industria y comercio sólo sobre los ingresos diferentes a las cuotas de sostenimiento que aportan los agremiados.
- iv) Los estatutos le facultan, de manera general y permanente, para realizar compras de materias primas para abastecer la industria textil, bajo la modalidad de mandato.
- v) Las operaciones comerciales que realiza son en desarrollo del mandato de compra, por tanto, no adopta posición propia, lo que significa que sobre el producto adquirido no se tiene margen de utilidad, de manera que se trasladan a los mandantes todos los costos y gastos requeridos para hacer efectivas las operaciones.

En congruencia con lo antedicho, se puede colegir que la operación de DIAGONAL en general, desagregada por actividades se resume así:

- i) Operaciones del mandato, fundamentalmente orientadas a satisfacer las necesidades de abastecimiento de la industria textil en Colombia, mismas que se podrían considerar en dos grandes grupos de actividades:
 - a. Adquisición de productos: algodón, polyester, hilazas y otras fibras.
 - b. Gestión de operaciones y pago de gastos en que se incurre en el proceso de adquisición y puesta en fábrica de los productos adquiridos.
- ii) Operaciones gremiales y logísticas complementarias del mandato, los que, a su vez, se pueden apreciar en tres grandes grupos de actividades, esto es:
 - a. los relacionados con la naturaleza gremial de la entidad.
 - b. los provenientes de las actividades logísticas y de servicios, tales como análisis de fibra en el laboratorio, cargues y descargues de producto, arrendamientos y similares.
 - c. la obtención de financiación a los agremiados para las compras de mercancías con la entrega del producto en garantía.
- iii) Operaciones de financiación de terceros relacionados con la cadena textil fundamentado en el capital de trabajo propio.
- iv) Operaciones de arrendamiento de inmuebles. Desarrollo del mandato que busca rentabilidad a través del aprovechamiento de los inmuebles que no se usan para las operaciones de la industria textil.

El resumen de lo arriba indicado se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO	ACTIVIDADES	OPERACIONES			EXCEDENTES
		INGRESOS	RCG MANDATO	TOTAL	
2025	Activad gremial	1,746,055			
	Financieros	2,505,499			
	Servicios y aprovechamientos	1,342,530			
	Neto de Traslados Gastos		15,399,535		
	Neto de Traslados Producto		55,565,258		
	Excedentes del Periodo				69,755
Total 2025		5,594,084	70,964,793	76,558,877	69,755
2024	Activad gremial	2,252,691			
	Financieros	3,249,506			
	Servicios y aprovechamientos	1,160,336			
	Neto de Traslados Gastos		3,169,278		
	Neto de Traslados Producto		91,461,320		
	Excedentes del Periodo				618,530
Total 2024		6,662,533	94,630,598	101,293,131	618,530
2023	Activad gremial	2,124,937			
	Financieros	2,539,410			
	Servicios y aprovechamientos	1,043,623			
	Neto de Traslados Gastos		18,986,279		
	Neto de Traslados Producto		176,707,698		
	Excedentes del Periodo				39,369
Total 2023		5,707,970	195,693,977	201,401,947	39,369
2022	Activad gremial	2,178,398			
	Financieros	2,226,430			
	Servicios y aprovechamientos	1,034,318			
	Neto de Traslados Gastos		38,080,860		
	Neto de Traslados Producto		244,580,666		
	Excedentes del Periodo				141,916
Total 2022		5,439,146	282,661,526	288,100,672	141,916
2021	Activad gremial	2,257,920			
	Financieros	1,689,301			
	Servicios y aprovechamientos	778,654			
	Neto de Traslados Gastos		20,730,877		
	Neto de Traslados Producto		197,732,699		
	Excedentes del Periodo				735,946
Total 2021		4,725,875	218,463,576	223,189,451	735,946

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 17. GASTOS POR IMPUESTOS

En este grupo de gastos, la mayor concentración se tiene el impuesto predial, que para el 2024 presentó un valor de \$215.3 millones en tanto que para el 2025 ascendió a \$217.7 millones, significando un crecimiento del 1.08%. Téngase presente que el IVA reconocido en el gasto se origina por la proporción no descontable en razón a la conformación de los ingresos de la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	%INC(DEC)
PROPIEDAD RAZ	217,618	215,292	2,326	1.08%
IVA NO DESCONTABLE	69,217	81,731	(12,514)	(15.31%)
INDUSTRIA Y COMERCIO	21,910	17,787	4,123	23.18%
OTROS IMPUESTOS MENORES	3,485	2,404	1,081	44.97%
TOTAL GENERAL	312,230	317,214	(4,984)	(1.57%)

Valores moneda en miles de pesos

Al desagregar el componente de impuesto a la propiedad raíz, se tiene por locación lo siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	%INC(DEC)
MUNICIPIO DE SINCELEJO	85,065	92,149	(7,084)	(7.69%)
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	62,120	50,704	11,416	22.51%
MUNICIPIO DE ESPINAL	45,533	50,522	(4,989)	(9.87%)
MUNICIPIO DE MEDELLIN	14,190	12,512	1,678	13.41%
MUNICIPIO EL COPEY	3,009	2,921	88	3.01%
MUNICIPIO DE EL GUAMO	2,989	2,902	87	3.00%
MUNICIPIO CIENAGA DE ORO	2,593	1,526	1,067	69.92%
TESORERIA MCPAL. DE GAMARRA	1,787	1,734	53	3.06%
CORTOLIMA	332	322	10	3.11%
	217,618	215,292	2,326	1.08%

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 18. GASTOS POR SERVICIOS

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	%INC(DEC)
SERVICIOS TEMPORALES	821,972	941,279	(119,307)	(12.67%)
ENERGÍA ELECTRICA	92,879	127,740	(34,861)	(27.29%)
CONTR/LIC SOFTWARE CON PAGO PERIODICO	75,574	64,413	11,161	17.33%
ASISTENCIA TÉCNICA	14,786	7,504	7,282	97.04%
SERVICIOS EMPRESARIALES	11,851	23,048	(11,197)	(48.58%)
OTROS SERVICIOS	78,925	79,749	(824)	(1.03%)
Total general	1,095,987	1,243,733	(147,746)	(11.88%)

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por servicios, en general, presentó un decremento de \$147.8 millones, pasando de \$1,243.7 millones en 2024 a \$1,095.9 millones en 2025. A continuación, se detallan algunos de los componentes contenidos en este ítem:

- 1) Los servicios temporales presentaron un decremento del 12.67%. Este gasto pasó de \$941.2 millones en 2024 a \$821.9 millones en 2025. Los empleados temporales, son los estrictamente necesarios para el buen desarrollo de las actividades de cada cosecha, por lo que una vez finaliza ésta, el personal en misión es liquidado.
- 2) El gasto por servicios de contratos de software incrementó en \$11.2 millones, pasando de \$64.4 millones en 2024 a \$75.5 en 2025.
- 3) En asistencia técnica, se presentó un incremento de \$7.2 millones, pasando de \$7.5 millones en el año 2024 a \$14.7 millones en 2025, equivalente a un incremento del 97.04%.
- 4) En servicios empresariales, se pasó de un gasto de \$23.0 millones en 2024 a \$11.8 millones en 2025, significando una disminución de \$11.2 millones, equivalentes al 48.58%.

NOTA 19. GASTOS MANTENIMIENTO

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	%INC(DEC)
CONSTR Y EDIFIC EN ARRENDAMIENTO	115,474	545,893	(430,419)	(78.85%)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	67,152	56,763	10,389	18.30%
MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES	31,240	28,856	2,384	8.26%
OTROS MANTENIMIENTOS	16,685	28,585	(11,900)	(41.63%)
Total general	230,551	660,097	(429,546)	(65.07%)

Valores moneda en miles de pesos

Como puede observarse en el cuadro precedente, el rubro de gastos por mantenimiento, en general, presentó un decremento de \$429.5 millones, al pasar de \$660.0 millones en 2024 a \$230.5 en 2025. Vale mencionar que el incremento en gastos de mantenimiento, específicamente en construcciones y edificaciones, se debe a que durante 2024 la administración hizo un esfuerzo para poner a punto el inmueble de Sincelejo y así lograr obtener rentas por su arrendamiento. Durante el 2025 se continuó la labor de puesta a punto de inmuebles aplicando la reserva destinada por la asamblea general de agremiados, representado una inversión de \$613.3 millones.

NOTA 20. OTROS GASTOS

Los otros gastos presentaron un decremento general de \$23.8 millones, pasando de \$162.9 millones en 2024 a \$139.0 millones en 2025, tal como se detalla en el cuadro siguiente. Los conceptos de: herramienta menor y suministros; combustibles y lubricantes; gastos de representación y relaciones públicas; útiles, papelería y fotocopias; y, otros gastos menores; presentaron disminución. Sólo los conceptos de aseo y cafetería, y, los taxis y buses presentaron incremento.

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	%INC(DEC)
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	54,635	57,998	(3,363)	(5.80%)
GASTOS DE REPRESENTACION Y REL PUBL	33,796	40,626	(6,830)	(16.81%)
HERRAMIENTA MENOR Y SUMINISTROS	17,871	30,667	(12,796)	(41.73%)
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	16,830	15,081	1,749	11.60%
TAXIS Y BUSES	13,261	13,099	162	1.24%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	2,513	5,102	(2,589)	(50.74%)
OTROS GASTOS MENORES	131	338	(207)	(61.24%)
Total general	139,037	162,911	(23,874)	(14.65%)

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 21. GASTOS EXTRAORDINARIOS

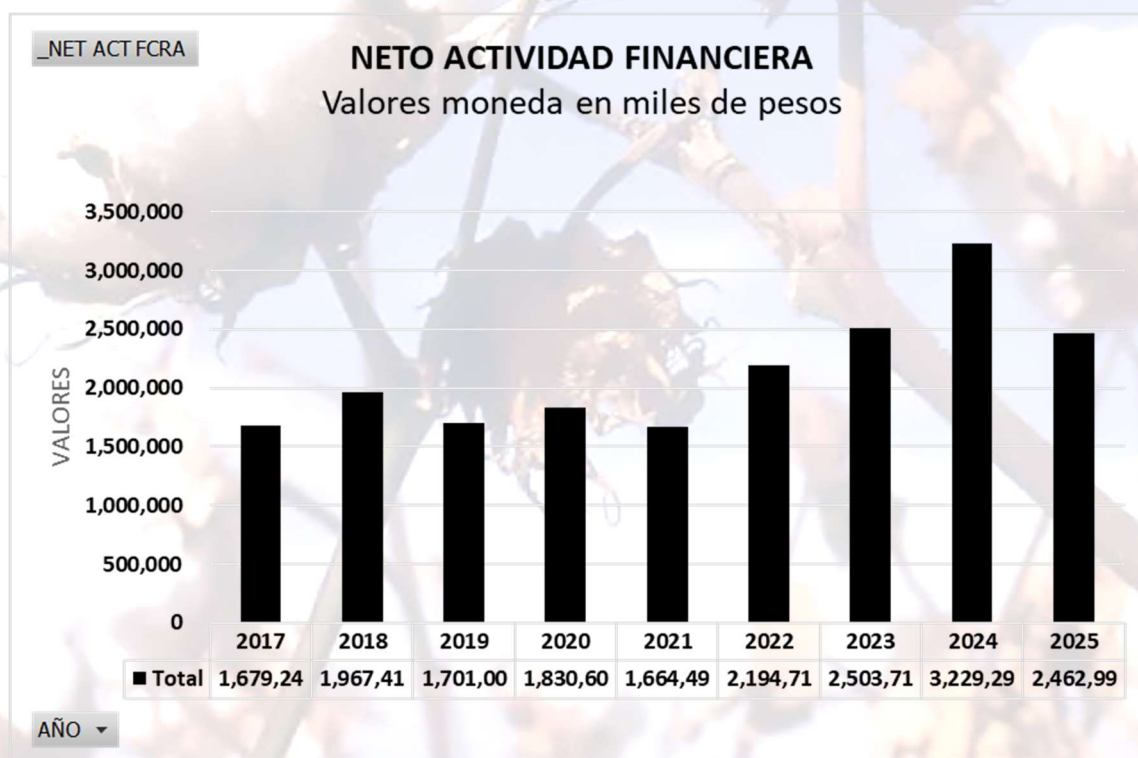
El gasto por gravamen a los movimientos financieros -GMF- presenta la porción del impuesto pagado en las transacciones bancarias directamente asignable a la operación de DIAGONAL; lo restante se reconoce como parte del mandato y se traslada a los respectivos mandantes de conformidad a lo pactado.

CONCEPTO	2025	2024	INC(DEC)	%INC(DEC)
GASTO GMF (GRAV MOV FCRO - 4*1000)	17,993	21,865	(3,872)	(17.71%)
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,353	1,025	4,328	422.24%
OTROS GASTOS MENORES	323	4,294	(3,971)	(92.48%)
Total General	23,669	27,184	(3,515)	(12.93%)

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 22. EXCEDENTE NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Es el efecto neto de los ingresos obtenidos por DIAGONAL en virtud de, principalmente, la financiación de las actividades del mandato, una vez descontados los gastos en que se incurre por tales operaciones.



NOTA 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y antes de la fecha de emisión de los estados financieros de los que se deriven informaciones que pudiesen afectar significativamente lo informado, bien porque i) proporcionen evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa, o, ii) indiquen condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa, y, por tanto impliquen reconocer, medir y revelar los efectos de tales hechos sobre los estados financieros.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

13 de enero de 2026

A los señores Agremiados de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

Los suscritos Director Ejecutivo y Director Contable y Tributario de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL, certificamos que los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2025 que acompañan el presente informe han sido preparados de conformidad con las normas vigentes, incluyendo las respectivas revelaciones que forman un todo indivisible con los dichos estados financieros, y que, antes de ser puestos a disposición de los agremiados y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los mismos:

1. Las cifras representadas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
2. Todos los hechos económicos realizados en el giro de los negocios han sido debidamente reconocidos en los estados financieros, es decir, no existen cuentas, transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente descritos, reconocidos y registrados en la contabilidad.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a partir de eventos pasados a favor o a cargo de la entidad.
4. Tenemos la seguridad razonable de la existencia de todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y que, tales elementos han sido reconocidos por los valores apropiados, han sido correctamente clasificados, reconocidos y revelados, y que, todas las transacciones se reconocieron oportunamente.



JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA
Director Ejecutivo



JUAN CARLOS FRANCO POSADA
Director Contable y Tributario

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

13 de enero de 2026

A los señores Agremiados de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

En mi calidad de Representante Legal certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la ley 964 de 2005, que los estados financieros contenidos en el presente informe, los cuales se han hecho públicos, no contienen imprecisiones, vicios, o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Corporación. Igualmente, he verificado lo afirmado a continuación bajo el entendido que son asuntos que inciden y/o están conexos con los mencionados estados financieros y/o las operaciones de la entidad:

1. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros mencionados.
2. De existir algún hecho material relacionado con los estados financieros considerados no revelado, será considerado en el periodo en que se identifique y comunicado con las respectivas aclaraciones y sustentaciones.
3. La Corporación garantiza la correcta y oportuna contabilización, autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de que trata la Ley 100 de 1993 y normas concordantes.
4. La Corporación da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos los aspectos y, concretamente en lo relativo a los programas de informática utilizados por ella, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.
5. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (ley de garantías mobiliarias) se deja constancia que la Corporación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por la entidad como vendedora o por los proveedores.


JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA
Director Ejecutivo



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Dictamen del Revisor Fiscal



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL Y OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

A la Asamblea de Asociados de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL

Opinión

He auditado el estado de situación financiera de Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del periodo terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y revelaciones de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia relativa la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal”.



Tal como lo informé al inicio del encargo, soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), consignadas en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como “negocio en marcha” de acuerdo con las consideraciones del anexo 5 del Decreto 2420 de 2015, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de “negocio en marcha” y utilizando el principio contable de “negocio en marcha”, lo cual ha sido así definido para el periodo informado.

Los responsables de la Administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de mi auditoría, fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y sus revelaciones en conjunto, estuvieran libres de errores de importancia relativa debido a fraude, error u omisión, y emitir un Dictamen al respecto. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte un error de importancia relativa, cuando este existe. Los errores de importancia relativa pueden darse por fraude, error u omisión y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas



Internacionales de Auditoría”, consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de mi trabajo de Revisoría Fiscal.

Además de esto:

- Identifiqué y valoré los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude, error y omisión, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa, debida a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error u omisión, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Entidad, y por lo tanto relevante para mis labores de Revisoría Fiscal, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias propias de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables seleccionas y aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí de manera positiva sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de “negocio en marcha” y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material al respecto. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo hechos o condiciones futuros, podrían causar que la Entidad dejare de ser un “negocio en marcha”.
- Informé de forma oportuna y permanente a la Administración de la Entidad acerca de la naturaleza, el alcance y el momento de realización de las pruebas de auditoría planificados y de los hallazgos de mis auditorías a la información contable y al control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Entidad , mediante reuniones presenciales y comunicaciones, los cuales fueron tomados en cuenta por la Administración para implementar procesos de mejora.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el resultado de mi auditoría, informo que no estoy enterado de situaciones que me hagan pensar que la Administración haya incumplido las siguientes obligaciones legales a su cargo: a) registrar las operaciones en los libros de contabilidad y llevar la contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable, b) realizar las operaciones de la Entidad de acuerdo con los estatutos y las decisiones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva c) conservar la correspondencia y los soportes de las transacciones, y llevar los libros de actas y de registro de Asociados de manera adecuada, d) cumplir con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente, y tomar la información usada en el cálculo de los salarios base de cotización de la información contable y los soportes en su poder, además informo que al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral e) incluir en el informe de gestión, cifras que concuerdan con los estados financieros mencionados y revelaciones que los acompañan; además de dejar constancia en dicho informe, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por ellos y sus acreedores.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 209 del Código de Comercio el cual establece: i) la obligación de pronunciarme sobre si los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes propios de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad, informo que:

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas practicadas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento” consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo, practicadas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración.



Para efectos de mi evaluación, evalué los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de asamblea de Asociados y Junta Directiva;
- Otra documentación relevante;
- Correspondencia y comprobantes de las cuentas;
- Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: 1) permiten el mantenimiento de los registros en un detalle razonable, para que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; 2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 1 de NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y 3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.



Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si: los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la propios o de terceros que estén en poder de la Entidad y se mantiene además un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo en mención. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión, la cual expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Existen limitaciones inherentes a la efectividad del proceso de control interno, los cuales pueden afectarse por circunstancias externas o imprevistas, dolosas o culposas, por esto el proceso podría mantener un nivel de efectividad variable a lo largo del periodo, además de esto porque es ejecutado por personas que podrían desactivar o violentar los controles establecidos.

Concepto

En mi opinión:

- Los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas, se llevan y se conservan debidamente
- Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes en todos los aspectos importantes, con base en mi comparación con los componentes del modelo COSO.



Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, que fueron presentados únicamente para propósitos comparativos, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedad el 10 de marzo de 2025.

Andrés Vásquez Giraldo

Revisor Fiscal

T.P. 94034 - T

En representación de JBP y Cía. S. A. S.

Medellín, 11 de marzo de 2026

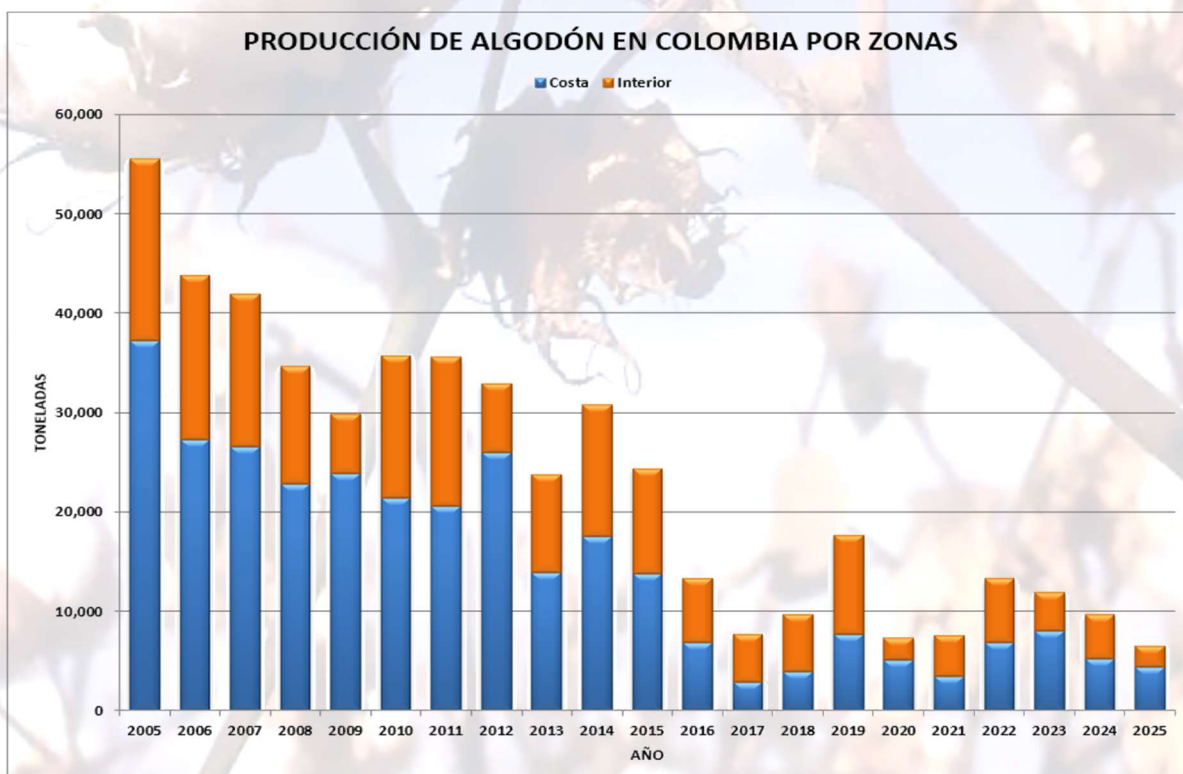
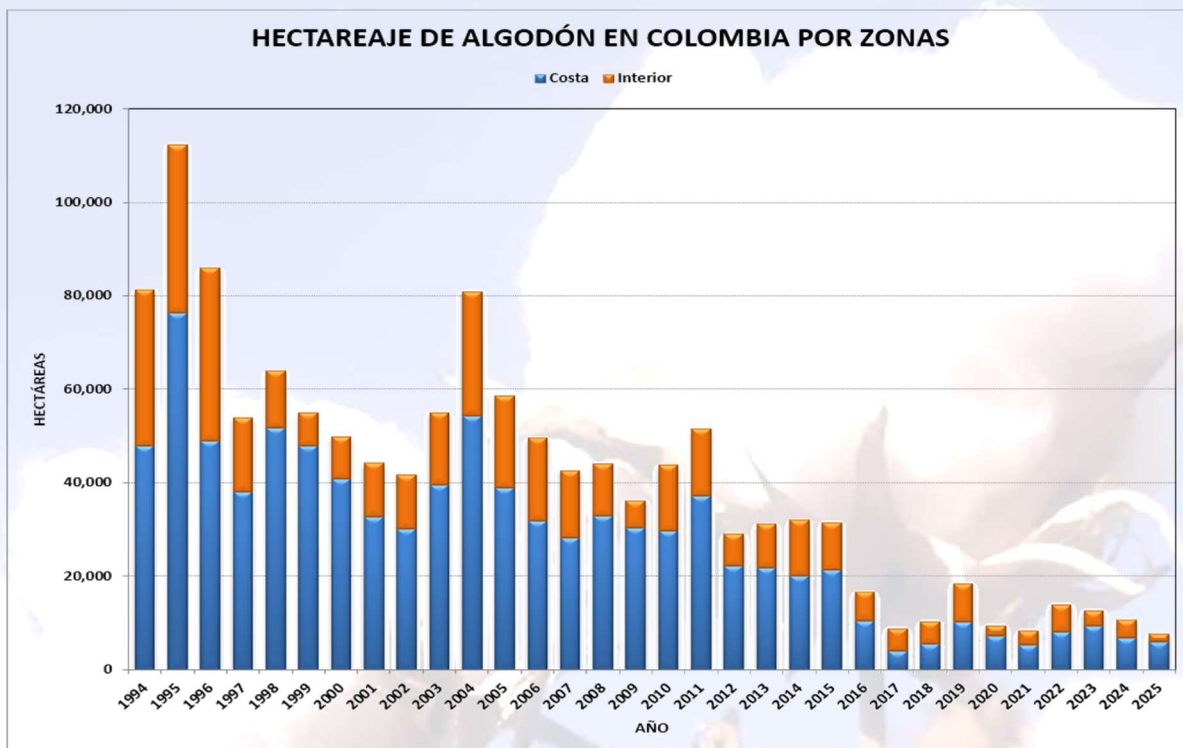


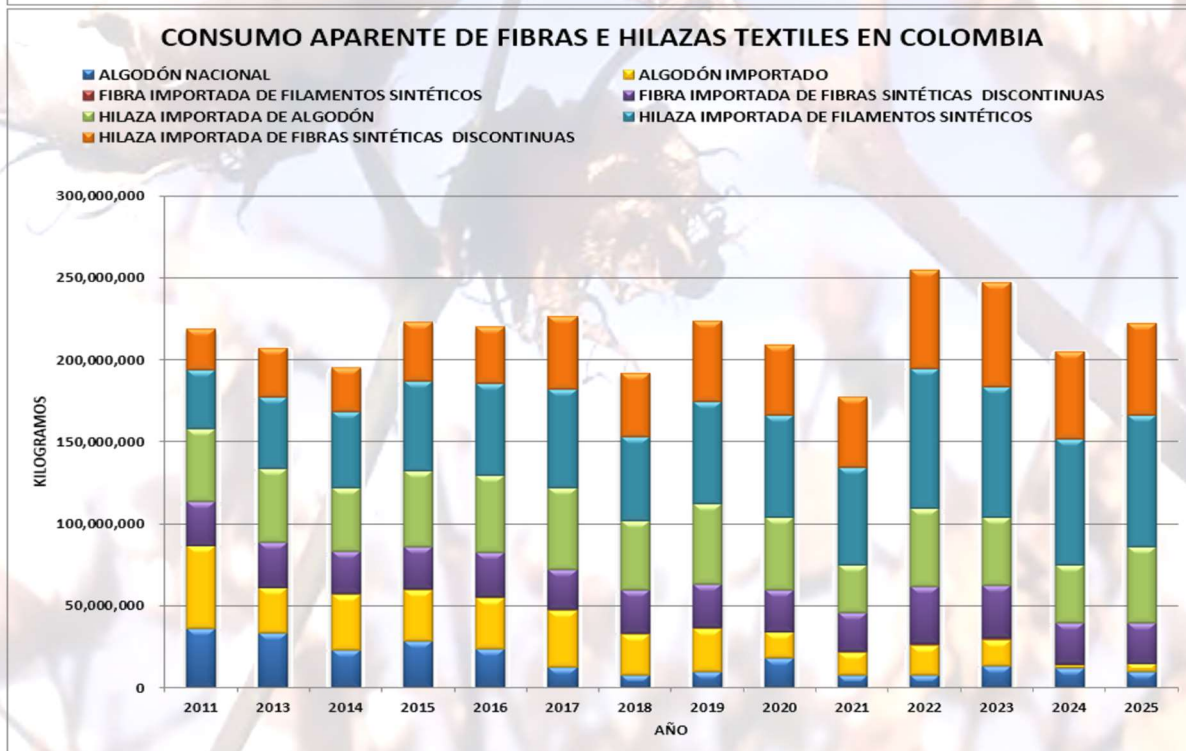
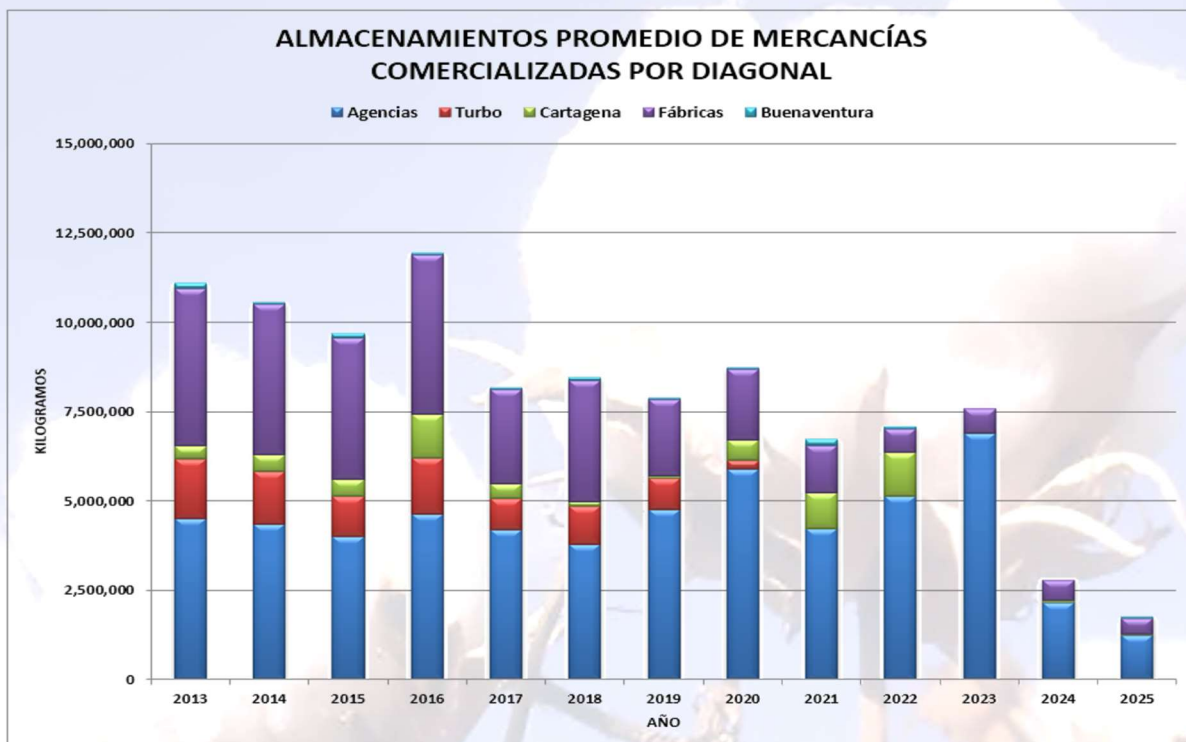
Diagonal

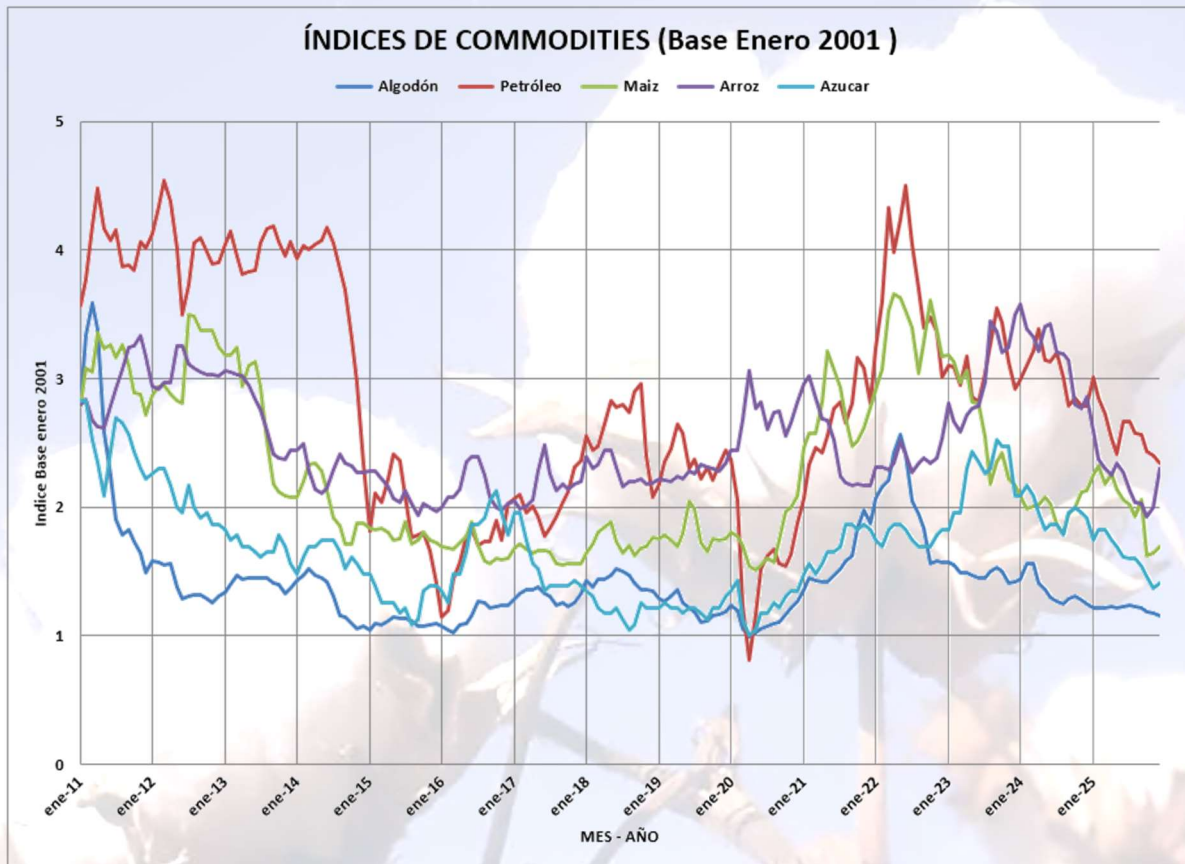
CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Anexo Estadístico



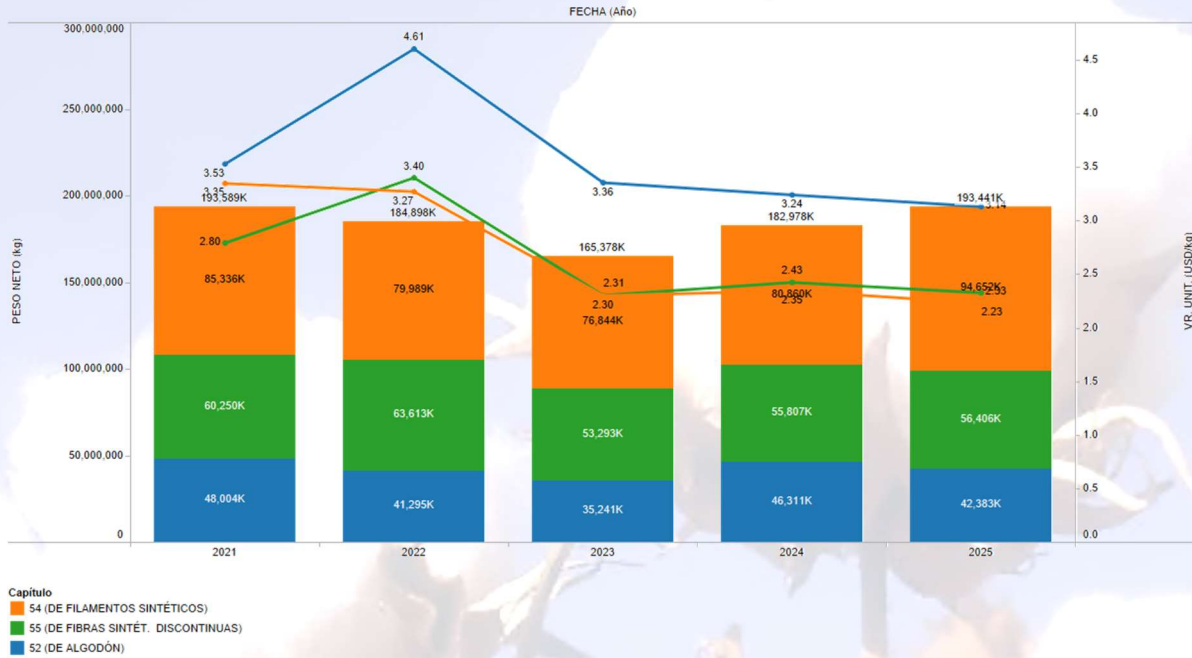




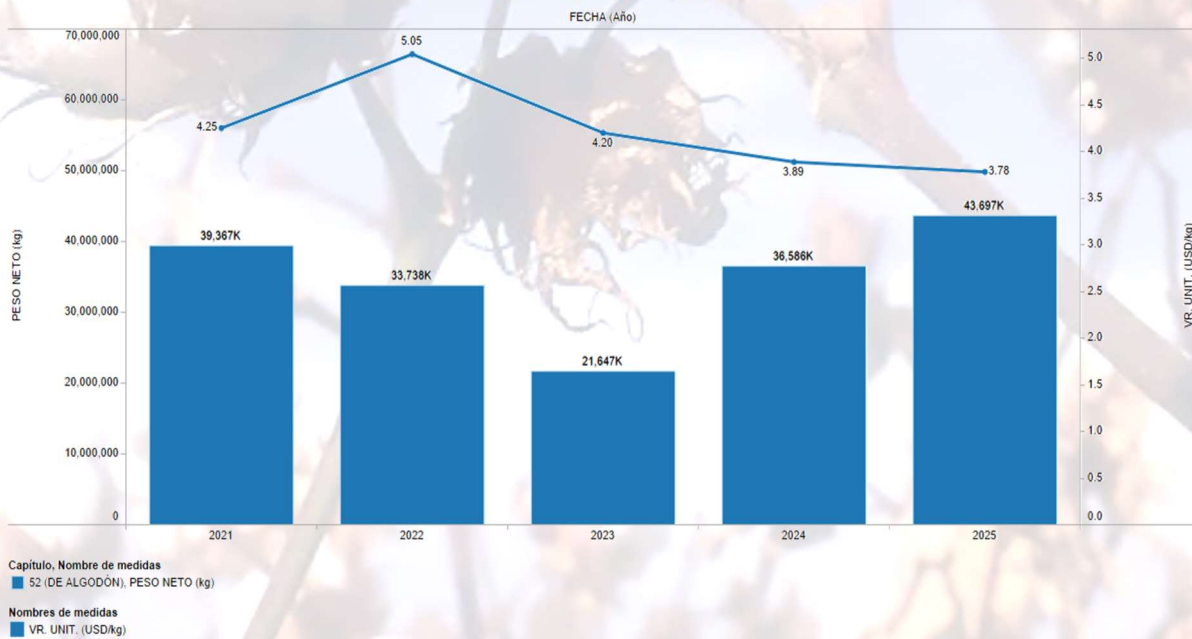
PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE FIBRAS VS. VALOR CIF UNITARIO (USD/kg)
CAPÍTULOS 52 (DE ALGODÓN), 54 (DE FILAMENTOS SINTÉTICOS), 55 (DE FIBRAS SINTÉT. DISCONTINUAS)
 (Fuente Dian, Preparó Diagonal)



IMPORTACIÓN DE HILAZAS EN COLOMBIA POR CAPÍTULO ARANCELARIO
PESO NETO (kg) VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)
CAPÍTULOS 54 (DE FILAMENTOS SINTÉTICOS), 55 (DE FIBRAS SINTÉT. DISCONTINUAS), 52 (DE ALGODÓN)
(Fuente Dian, Preparó Diagonal)



PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE MEZCLILLA (DENIM) VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)
CAPÍTULOS 52 (DE ALGODÓN) / SUBPARTIDAS: 520942 & 521142
(Fuente Dian, Preparó Diagonal)



PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE TEJIDOS VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)
CAPÍTULOS 60 (TEJIDOS DE PUNTO), 54 (DE FILAMENTOS SINTÉTICOS), 55 (DE FIBRAS SINTÉT. DISCONTINUAS) y 1 más
 (Fuente Dian, Preparó Diagonal)



PESO NETO (kg) DE IMPORTACIÓN DE PRENDAS VS. VALOR UNITARIO (USD/kg)
CAPÍTULOS 61 (PRENDAS DE PUNTO Y COMPLEMENTOS DE PUNTO) & 62 (PRENDAS EXCEPTO PUNTO Y COMPLEMENTOS EXCEPTO PUNTO)
 (Fuente Dian, Preparó Diagonal)

